

ACTITUDES Y CREENCIAS FRENTE AL ROTACISMO SEVILLANO

by

JOSE RAMON RUFO SANCHEZ

(Under the Direction of Hildebrando Ruiz M.)

ABSTRACT

The present thesis sets out to investigate the linguistic attitudes of college students in Seville, Spain, with regard to the dialectal characteristic known as rotacism, which is the phenomenon of the articulation of the lateral sound /l/ like a simple vibrant sound /r/ in implosive contexts. I considered these linguistic attitudes according to the influence of the standard language and the identity of the group. The latter factor was analyzed from a political point of view in order to establish the relationship between the political and linguistic attitudes of the college speakers. An analysis of the data showed a higher influence of standard language in students of the humanities and in those who have spent a greater number of years at college. At the same time, within the community of surveyed university students, the results showed little correlation between one's feeling of group identity, political attitudes, and linguistic perspective towards rotacism.

INDEX WORDS: rotacism, standard language, identity, linguistic attitudes, political attitudes.

ACTITUDES Y CREENCIAS FRENTE AL ROTACISMO SEVILLANO

by

JOSE RAMON RUFO SANCHEZ

Licenciatura en Lingüística, España, Universidad de Cádiz, 2003

A Thesis Submitted to the Graduate Faculty of The University of Georgia in Partial Fulfillment
of the Requirements for the Degree

MASTER OF ARTS

ATHENS, GEORGIA

2006

© 2006

JOSE RAMON RUFO SANCHEZ

All Rights Reserved

ACTITUDES Y CREENCIAS FRENTE AL ROTACISMO SEVILLANO

by

JOSE RAMON RUFO SANCHEZ

Major Professor: Hildebrando Ruiz M.

Committee: Diana L. Ranson
Sarah E. Blackwell

Electronic Version Approved:

Maureen Grasso
Dean of the Graduate School
The University of Georgia
May 2006

ACKNOWLEDGEMENTS

En primer lugar, quiero mandar un sincero agradecimiento a mi Major professor, Dr Ruiz, quién con la compañía de la radio de Andalucía, convirtió algunas de mis incomprensibles afirmaciones en ideas académicamente mejor estructuradas y también agradezco al resto de los miembros del Comité, las Doctoras Diana L. Ranson y Sarah E. Blackwell por el tiempo y esfuerzo invertido en la mejora de mi Tesis.

Al mismo tiempo, agradezco todo el apoyo recibido desde mi familia en España, tanto padres, hermanos y amigos cercanos, cuyo aliento y respaldo me dió fuerzas en los peores momentos. En especial le agradezco a mi padre, Antonio Rufo Pérez, su voluntariosa y paciente labor de recolección de datos realizada entre los universitarios de Sevilla, sin cuyo trabajo de campo no hubiera podido obtener estas conclusiones. A su vez, les agradezco a todas aquellas personas que de forma anónima y desinteresada dieron su opinión en los cuestionarios.

Además, le agradezco a María Mizzi sus horas empleadas en la mejora de este trabajo, a Saul Abarca su compañía durante las largas horas en la biblioteca y sobretodo a una gran amiga y compañera, Norma Montalván, sin cuyo apoyo y sabiduría no hubiera llegado hasta aquí.

A todas las personas que aportaron su granito de arena para la exitosa culminación de esta Tesis, les mando mi más sincero agradecimiento.

TABLE OF CONTENTS

	Page
ACKNOWLEDGEMENTS	iv
Introducción	1
CAPITULO	
I Rotacismo lingüístico.....	5
A. Descripción.....	5
B. Orígenes.....	7
C. Distribución geográfica	12
II Actitudes lingüísticas hacia las variedades dialectales	17
A. Conceptos básicos sobre las actitudes lingüísticas.....	17
B. Estudios sobre actitudes lingüísticas hacia los rasgos dialectales	21
C. Métodos de medición de actitudes lingüísticas	27
D. Variedades dialectales	28
III Actitudes de los sevillanos hacia el Rotacismo	42
A. Hipótesis de trabajo	42
B. Proceso de Investigación	44
C. Análisis de los resultados.....	52
IV CONCLUSIONES	62
A. Actitudes de los hablantes universitarios	62

B. Comparación con los resultados obtenidos por Boluda y Lopez Morales, en Murcia y Puerto Rico respectivamente	63
C. Futuras investigaciones.....	64
Obras citadas.....	66
Apéndice	71

Introducción

El estudio de la conciencia y las actitudes sociolingüísticas que manifiestan los hablantes nativos hacia su propio instrumento lingüístico de comunicación es un tema importante y actual de sociolingüística porque trata aspectos de la realidad cultural, social, política y educativa. Estas realidades van más allá de lo puramente lingüístico, como es el caso de la elaboración del currículo educativo para la didáctica de una determinada lengua, o la planificación de una política lingüística en una comunidad de hablantes. Estudios como el que supone la presente investigación tienen el potencial de ayudar a entender las razones subyacentes que llevan a los hablantes a emplear diferentes formas de habla. Por otra parte, en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza, los resultados de investigaciones como la presente pueden ser útiles para fomentar entre los estudiantes actitudes abiertas de aceptación y respeto hacia los rasgos dialectales.

En definitiva, este estudio pretende dar a conocer la valoración de los hablantes de una de las muchas comunidades hispanohablantes hacia ciertos rasgos de su dialecto, y analizar la influencia que tienen en esta valoración dos factores: (a) la presión de la variante estándar dominante, y (b) algunos de los factores de ideología política de los hablantes de la variante dialectal que se estudia.

La variedad lingüística seleccionada para este estudio es la de la ciudad de Sevilla. Esta selección viene motivada por la escasez de estudios centrados en las actitudes sociolingüísticas de los hablantes universitarios de mi ciudad y por ser Sevilla

mi lugar de origen y residencia por muchos años, lo cual me otorga un conocimiento de primera mano sobre esta variedad dialectal.

Otros de los motivos de tal elección radican en nuestro interés vocacional ya que, como docentes del lenguaje, nos resulta indispensable a la vez que interesante analizar y comprender acerca del efecto y la influencia de la instrucción de la norma en las actitudes lingüísticas de los hablantes universitarios. Nos parece académicamente importante establecer si en la etapa formativa universitaria la influencia de la lengua estándar sobre los usos regionales es tan influyente como en el periodo escolar.

El presente estudio adopta como punto de partida dos trabajos previos realizados en el campo de las actitudes lingüísticas en España y Puerto Rico. El primero de estos estudios se titula *Actitudes lingüísticas y variación dialectal en el ámbito escolar de Mula (Murcia)* de Boluda (sin fecha), quien analizó las actitudes de los escolares muleños hacia el murciano en general. Este estudio describe y explica las actitudes de los escolares murcianos hacia su dialecto, según la conciencia de identidad de grupo de estos hablantes y los años de instrucción en la norma castellana. Las conclusiones obtenidas por Boluda me han llevado a seleccionar este estudio, con la idea de averiguar si las actitudes de hablantes universitarios sevillanos hacia el rasgo dialectal conocido como *rotacismo* también tienen alguna explicación en la influencia de la presión de la norma suprarregional (la castellana) y la presión que normalmente ejerce sobre los hablantes la necesidad de identidad al grupo.

Por último, Boluda establece una conexión entre las actitudes y el concepto sociolingüístico de identidad al grupo, que es corroborada por Lorenzino (1998: 25-69) "la actitud hacia las lenguas criollas es más positiva, si los hablantes se involucran más a

menudo en actos de identidad con la cultura criolla". Lorenzino se sirve de la noción de "actos de identidad" para explicar la opinión, históricamente mantenida por los hablantes del español caribeño hacia las lenguas criollas.

El segundo trabajo de base para esta investigación es el de López Morales (1979), *“Velarización de /rr/ en el español de Puerto Rico: índices de actitudes y creencias”*, centrado en las actitudes lingüísticas de los universitarios puertorriqueños. Nuestro objetivo es averiguar si las conclusiones obtenidas por López respecto a las actitudes de los universitarios puertorriqueños hacia la velarización de /rr/, según la facultad o área de especialización, coinciden o no con el caso del contexto universitario sevillano. En este respecto, López concluyó que aunque había una relación asociativa con el área de estudios, tal conexión no era ni absoluta ni clara. En algunas facultades de ciencias primaba una actitud positiva y en otras una negativa, mientras que en las facultades de letras la actitud era siempre negativa.

Con la intención de advertir una posible influencia de la norma estándar en los hablantes universitarios, en la presente investigación se analiza un corpus obtenido de alumnos pertenecientes a diferentes carreras universitarias de ciencias y letras, pertenecientes a distintos años académicos en la universidad de Sevilla (en España los estudios universitarios se organizan en años universitarios, cada uno de ellos divididos en dos cuatrimestres), para comprobar si las conclusiones obtenidas por López Morales se cumplen o no entre los informantes universitarios sevillanos.

En nuestra investigación nos interesa enfocar el concepto de "actos de identidad" desde un punto de vista político, para ver si es posible establecer una relación entre las actitudes políticas de los hablantes universitarios y sus actos de identidad, como andaluz o español,

teniendo en cuenta la relación existente entre ciertos partidos políticos y la cultura andaluza. Con tal propósito, se adoptan cuatro hipótesis de trabajo con las que se examinarán las conexiones entre la identidad cultural y la actitud política entre los universitarios de Sevilla, además de la posible influencia de tal comportamiento político en la actitud lingüística hacia el rasgo dialectal del rotacismo.

CAPITULO I. Rotacismo lingüístico

El presente capítulo aporta datos sobre el concepto de rotacismo, su origen y su distribución como fenómeno lingüístico. A la hora de describirlo, se detalla su ocurrencia dentro de la estructura silábica, ya sea en la posición de ataque o de coda. Tras considerar los datos aportados por Narbona (1998), Zamora (1974), García de Diego (1978), Burunat (1999), Pocklington (1986) y Salvador (1978) entre otros, podemos afirmar que el fenómeno de la nivelación de los fonemas líquidos ya existía en el latín vulgar, en donde se daba "la tendencia a convertir en *r* el segundo elemento de los grupos consonánticos *bl/br*, *fl/fr*, *gl/gr*, *kl/kr*, y *pl/pr*" (Salvador 1978: 251), desde donde evolucionó a la posición plosiva agrupada en el castellano, cuyos hablantes lo extendieron por el occidente andaluz en sus campañas de repoblación, y a la posición implosiva en el mozárabe toledano cuya influencia se manifestó en el castellano de los repobladores. Finalmente, este capítulo detalla las zonas de Andalucía, entre otras de España, en donde tiene mayor vigencia la nivelación de las líquidas en posición implosiva y plosiva agrupada.

A. Descripción

El fenómeno del rotacismo es definido en palabras de Lázaro Carreter como "Paso de *-s-* intervocálica a *-z-* (= *s* sonora) y posteriormente a *r*, que se produjo en latín, germánico y otras lenguas: latín *Valesius* > *Valezius* > *Valerius*"(1962: 357). Sin embargo, este autor aporta una segunda acepción y nos habla del "Rotacismo rumano" al

que define como "Paso de *-n-* intervocálica a *-r-*, que se produjo en rumano (*buni* > *huri*, *bine* > *bire*)"(1962: 357). Estas acepciones nos permiten entender tal fenómeno como el cambio a /r/ de un sonido, diferente según la zona donde se produce. En este sentido, el fenómeno del *rotacismo* estudiado en Sevilla debe entenderse como la articulación del sonido lateral alveolar sonoro /l/ como un sonido vibrante simple, igualmente alveolar y sonoro /l/, en la posición implosiva de la estructura silábica. Se trata de la pronunciación de palabras como *alto* y *algunos* como [ártos] y [aryúnos], por motivos de la pronunciación relajada de /l/ en la que "se afloja el fuerte contacto en la línea media de la cavidad bucal" (Amado 1945: 317). Este fenómeno aparece en casi todas las descripciones del andaluz desde el siglo XIX (Narbona 1998:160), pero es más complejo de lo que parece, puesto que la nivelación de ambos sonidos líquidos da como resultado varios sonidos dependiendo de la zona geográfica andaluza.

Según Jiménez (1999: 61), en la coda o posición final de sílaba "el fenómeno se agrupa dentro de la tendencia general del español a la relajación de las consonantes implosivas, para transformar las sílabas trabadas en abiertas". Dentro de esta posición implosiva, en el contexto fónico de interior de palabra es donde encontramos el cambio más frecuente existente en el dialecto andaluz: de *-l + consonante* > se pasa a *-r + consonante*. Los ejemplos de este trueque los encontramos en el habla popular corriente: *alcalde* > *arcarde*, *maldad* > *mardad*. El artículo se ve igualmente afectado por el rotacismo cuando /l/ queda implosiva ante la consonante del sustantivo que sigue: *el niño* > *er niño*, *del monte* > *der monte*, *al cuello* > *ar cuello* (García de Diego 1978: 366). Este trueque fonético también ocurre con voces de acento reducido: *mal hombre* > *mar hombre*, con el artículo más la preposición *de*, *del* > *der* y con el pronombre *él* > *er*.

Dicho sonido resultante /r/ puede aparecer con dos variedades articulatorias: un sonido alveolar fricativo y otro alveolar vibrante simple. Aunque Jiménez afirma la existencia de una tercera variante, "la alveolar múltiple sonora /r/" (1999: 65). En la realización de la variante fricativa, "el ápice de la lengua se aproxima a los alvéolos, sin entrar en contacto con ellos, y permanece estático, dando lugar a una consonante alveolar fricativa"

(Narbona 1998:162). Para la alveolar vibrante simple sonora [r] "el ápice de la lengua se aproxima a los alvéolos dentales y al mismo tiempo emite una vibración simple"

(Narbona 1998:161).

Por otra parte, en la posición de ataque Salvador (1978) recoge en su tesis doctoral un fenómeno de confusión de líquidas en los grupos consonánticos *bl/br, fl/fr, gl/gr, kl/kr y pl/pr* con la tendencia *cons. + l > cons. + r*. Al no ser ésta una posición débil dentro de la estructura silábica, mal podría considerarse éste como un caso más de relajamiento articulatorio.

la oposición lateral/vibrante explosivas agrupadas, tiene un rendimiento tan escaso, las posibilidades de confluencia en un mismo contexto son tan mínimas, que dicha oposición no tiene operancia y por lo tanto hay una vía abierta a la confusión en español (1978 :254)

B. Orígenes

Tomando como punto de referencia el examen de las hipótesis aportadas por Narbona (1998), Zamora (1974), García de Diego (1978), Burunat (1999), Pocklington (1986) y Salvador (1978), entre otros, se ofrece en esta sección lo que constituye nuestra interpretación del origen del rotacismo en el occidente andaluz. Dicha interpretación parte de la idea de que la nivelación comenzó en el latín vulgar y posteriormente evolucionó a diversas posiciones en varias lenguas romances; específicamente, aparece

en posición implosiva en el mozárabe y en posición plosiva agrupada en el castellano. La relación entre ambos fenómenos se encuentra en el prestigio del mozárabe que se dejó notar entre los hablantes castellanos noroccidentales que repoblaron el occidente andaluz. No obstante, se trata de un hecho del pasado, cuya incertidumbre permite más de una interpretación de los datos aportados por los diversos autores.

Al mismo tiempo, para poder conocer a fondo el origen del rotacismo como fenómeno de cambio fonético de mucha incidencia en el dialecto andaluz, es necesario conocer un poco sobre los albores y la historia de la variante meridional del castellano o andaluz. Según García de Diego, el andaluz debe ser analizado como un dialecto procedente de los reconquistadores castellanos:

[...] es un dialecto de fondo castellano, que conserva antiguos rasgos de esta lengua del Norte, la que triunfa sobre los dialectos románicos, cohibidos y en trance de parecer bajo el dominio árabe. (García de Diego 1978: 364)

La lengua castellana de los reconquistadores vino a reemplazar la lengua árabe de los moros andalusíes, la cual acabó por desaparecer por completo del antiguo Reino de Al-Andaluz, como parte del proceso de reconquista.

Sin embargo, dada la existencia de una lengua romance anterior a la llegada de los castellanos, cabe la posibilidad de encontrar en la lengua hablada por los anteriores dueños del territorio de Al-Andaluz el origen del actual andaluz. Esta lengua hablada en la España árabe era el mozárabe, una lengua romance hablada por los cristianos y musulmanes de origen hispano que originariamente hablaban latín y no habían sido tan arabizados como las élites dominantes. En este sentido, Al-Ándaluz se caracterizaba por un bilingüismo que no estaba vinculado con las ideas religiosas de los hablantes, aunque

autores como Narbona (1998: 36) consideran que "es al menos probable que la fidelidad religiosa, a grandes rasgos, fuera acompañada de la fidelidad lingüística: al fin y al cabo, para los mozárabes¹ de Al-Andaluz el latín siguió siendo su lengua ritual".

A pesar de ello, en el comienzo de la reconquista, en el siglo XIII, el grupo mayoritario de hablantes mozárabes, la población cristiana, estaba bastante mermada tras las políticas de exterminio de cristianos llevadas a cabo por las tribus norteafricanas, almorávides y almohades (Narbona 1998: 46). Al mismo tiempo, el género literario más representativo del mozárabe, las jarchas (versos en los que se mezclaba el romance y el árabe para culminar unas composiciones poéticas árabigas o hebreas, llamadas *muaxajas*) era ya un género perdido en el siglo XIII y XIV (Burunat 1999: 63). Estos dos hechos descartan el posible origen del andaluz actual en la lengua mozárabe y sitúa dicha origen en la lengua castellana de los repobladores castellanos que tras la reconquista se fueron asentando por el sur de España. Cronológicamente el nacimiento del andaluz, ocurre "entre 1225 - 1248 en Andalucía Occidental y 1482 a 1492 para el Reino de Granada" (Narbona 1998:35). A primera vista, los anteriores datos apuntan a vincular los albores de la actual variante meridional andaluza con el castellano de los repobladores asentados durante la reconquista. No obstante, antes de señalar al castellano de los repobladores como el germen del rotacismo, considero necesario tener en cuenta lo que dicen los siguientes autores sobre sus orígenes.

En un principio, la sustitución de /l/ por /r/ en posición implosiva es un fenómeno que autores como Zamora (1974) y Narbona (1998) lo sitúan en el mozárabe toledano de los siglos XII y XIII, arguyendo el claro reflejo existente en el vocabulario mozárabe de

¹ El término "mozárabe" engloba tanto a la lengua como a sus hablantes, quienes vivieron en la España musulmana hasta finales del siglo XI, conservando su religión cristiana, su organización eclesiástica y su dialecto castellano primitivo, el mozárabe.

esta época, en términos como "Árbarez" (en 1161) por "Álvarez" o "arcalde" (en 1246) por "alcalde" (1998: 93). Esta nivelación entre los sonidos líquidos /l/ y /r/ comenzó a producirse en los vocablos que facilitaban su disimilación como "marmor" por "mármol" (Narbona, Cano y Morillo 1998:76-77).

En cuanto a la confusión de la líquida /l/ por /r/ en posición plosiva agrupada con las consonantes p, b, c, g, f, (véase los casos de "plado" por "prado" o "escravo" por "esclavo", documentado en textos sevillanos del siglo XIII) Narbona le otorgan una clara ascendencia noroccidental: [...] desde la Alta Edad Media se conoce en gallego-portugués y leonés la evolución de los grupos consonánticos PL-, CL-, FL-, BL-, GL-, a pr-, cr-, fr-, br-, gr-, (prata, cravo, frores, branco, groria), y debió ser exportado a Andalucía tras la Reconquista por obra del contingente leonés y gallego que a ella llegó (1998: 77).

Aunque Pocklington arguye un origen árabe al fenómeno:

[...] conviene tener presente que los grupos iniciales de consonantes no existen en el árabe, por lo que su articulación les causarían dificultades a los moriscos, mientras que la distribución geográfica del rasgo en Andalucía oriental apoyaría la hipótesis de una actuación del sustrato árabe granadino (1986: 92).

Según Pocklington, aparecen testimonios claros del fenómeno en el Memorial de Núñez Muley, redactado en 1567, con anterioridad a las migraciones gallegas y leonesas mencionadas por Salvador (1978): "Frandes" (205), "eclesiástica" (212). No obstante, considero que tal argumentación no tiene la misma validez para el rotacismo de Sevilla, dado que sus argumentos se centran en el andaluz oriental, concretamente en el granadino o habla de Granada, ciudad cuyo proceso de Reconquista fue totalmente distinto, respecto a sus repobladores y a la fecha de su reconquista. Los repobladores eran originarios del

noroeste andaluz principalmente, dado que el número de inmigrantes venidos de León y de Castilla fue insignificante (Torreblanca 1989: 694); y la toma de la ciudad no ocurrió hasta 1492 (Narbona 1998: 121). Al mismo tiempo, el uso del fenómeno en posición plosiva tiene un mayor arraigo en Andalucía oriental que occidental (Salvador 1978: 255). Dado que estos factores son diferentes en el occidente y oriente andaluz, no podemos considerar este origen arábigo en el rotacismo del andaluz occidental.

A pesar de las anteriores hipótesis etimológicas, considero que el origen de la nivelación entre los sonidos /l/ y /r/ se sitúa en el latín vulgar, lengua en la que los fonemas líquidos ya tendían a confundirse en los grupos de consonantes *bl/br; fl/fr; gl/gr; kl/kr* y *pl/pr*, para posteriormente evolucionar a posiciones explosivas e implosivas, según los distintos dialectos romances.

En los semicultismos del sardo y en el portugués este cambio (*cons. + l > cons. + r*) permaneció en posición plosiva agrupada (Salvador 1978: 251), igual que ocurrió en algunas normas regionales leonesas, donde la tendencia a neutralizar los fonemas /l/ y /r/, resultó en la solución *l > r* (Salvador 1978: 253). Este uso ya aparece recogido por los dramaturgos del siglo XV y XVI, como Juan del Encina y Lucas Fernández entre otros, quienes lo usaban para reflejar los rasgos del habla rústica de esa zona, aunque eran considerados vulgarismos del castellano (Torreblanca 1989: 694). Basándonos en los orígenes del andaluz anteriormente argumentados, estos rasgos se extendieron por el oeste andaluz durante la Reconquista, a través de los repobladores originarios mayoritariamente del noroeste peninsular. Las pruebas de las relaciones compartidas entre leoneses y andaluces, se encuentran en el vocabulario agrícola de la zona

occidental, en donde se comparten hoy en día vocablos como *carozco* (hueso de la fruta) o *apañar* (coger frutos del suelo) cuyos usos están extendidos por toda la región occidental, incluida Sevilla (Narbona 1998: 96). Además, estas relaciones se remontan a la presencia del Imperio Romano en la Península, época en la que se materializaron las conexiones comerciales y humanas con la construcción de la "Vía de la Plata", una vía de comunicación que aún une la localidad leonesa de Astorga con Sevilla.

Finalmente, en el mozárabe toledano, el fenómeno de la sustitución de /l/ por /r/ evolucionó a la posición implosiva, y tal evolución en posición implosiva es la que influyó posiblemente en el actual rotacismo sevillano. No obstante, los orígenes del andaluz establecidos anteriormente, atestiguaban una mínima presencia del mozárabe hacia el siglo XIII en Andalucía, debido al exterminio de sus hablantes cristianos y a la decadencia de su género literario más importante, las jarchas. Sin embargo, el mozárabe toledano a pesar de no ser la norma, era el dialecto más importante dentro de la Península (Burunat 1999:63), y dicha importancia probablemente hizo que el rotacismo en posición implosiva se transmitiese por los dialectos castellanos de la zona noroccidental de la Península, tal y como el leonés, para posteriormente ser exportado al sur durante la reconquista a través de los repobladores leoneses.

C. Distribución geográfica

El siguiente apartado detalla las zonas andaluzas en donde se distribuyen los tres fonemas (alveolar fricativo, alveolar vibrante simple y el alveolar múltiple sonoro) resultantes de la nivelación de los líquidos en posición implosiva. Al mismo, nos muestra las zonas con mayor distribución de la nivelación de las líquidas plosivas agrupadas.

Finalmente, se explica las áreas españolas en donde el cambio de $l + cons. > r$ es más sistemático.

1. En Andalucía

En el andaluz, las variantes resultantes de la nivelación entre las líquidas (l / r) implosivas, alveolar fricativa, alveolar vibrante simple y la alveolar múltiple sonora se reparten con distintos índices de frecuencia y en algunas ocasiones coexisten dentro del mismo espacio geográfico, esto es, existe una notable dificultad para establecer las zonas con predominio de las anteriores realizaciones fonéticas resultantes de la neutralización de $-l$ y $-r$. No obstante, Narbona y Jiménez coinciden en delimitar algunas de las áreas en las que este fenómeno es más frecuente. Tales autores sitúan la alveolar vibrante en:

[...] la sierra de Aracena y el Andévalo, en la mitad norte de la provincia onubense, distintos puntos de la franja norte y sur de la provincia cordobesa; zona centro y costera de la provincia de Málaga. En las restantes provincias andaluzas esta variedad se localiza dispersamente, presentando una distribución muy irregular (Jiménez 1999: 64-65).

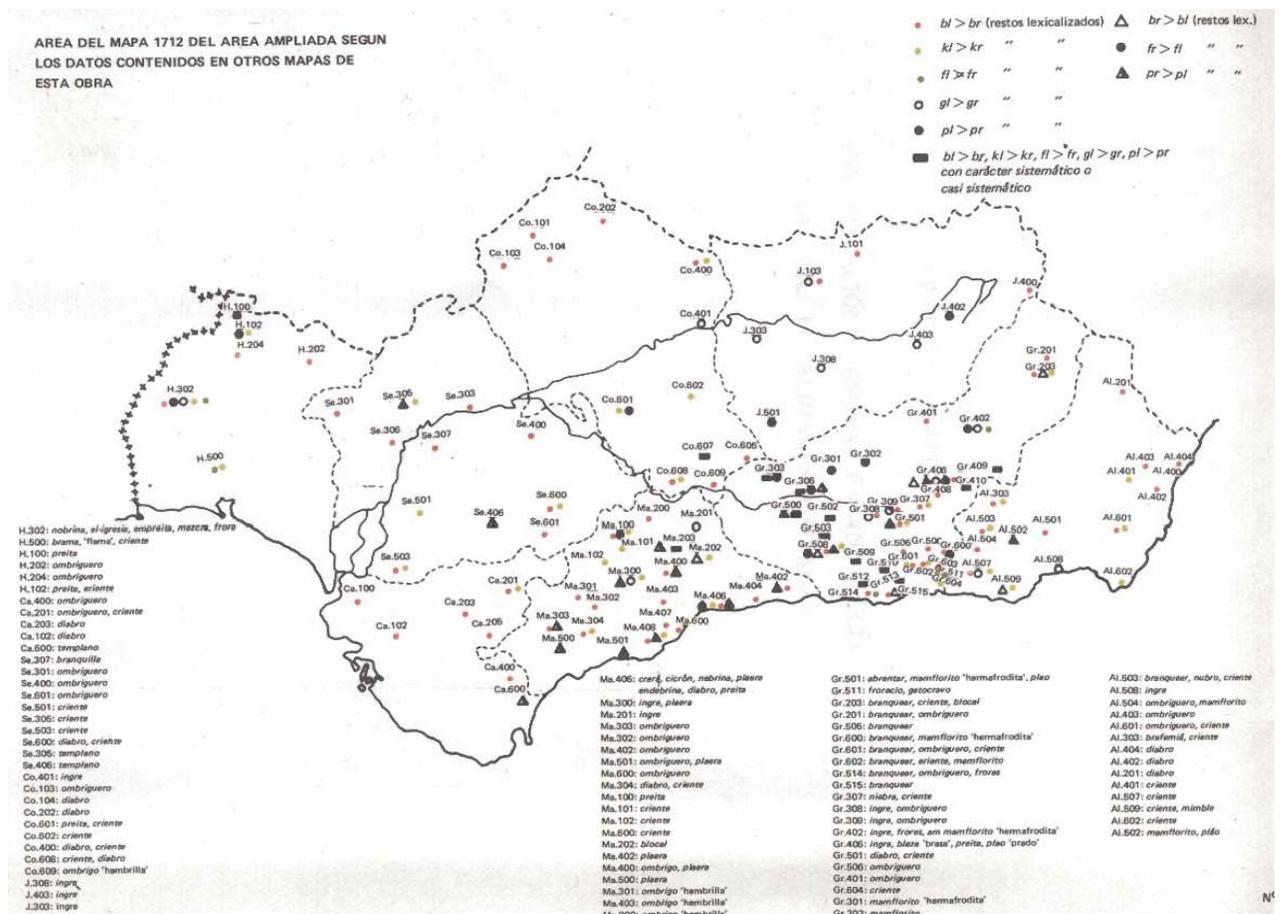
Por otra parte, la $-r$ fricativa domina en "toda la Andalucía oriental (Granada, Almería y Jaén), el oriente de Málaga, sur de Córdoba - en alternancia con la solución anterior-, así como la mayoría de Sevilla y Cádiz" (Narbona 1998:162). Mientras, el alófono alveolar múltiple sonoro mencionado por Jiménez Fernández (1999: 65) ocurre en Jabalquinto, provincia de Jaén.

Por otra parte, la nivelación de las líquidas en posición plosiva agrupada es un fenómeno sistematizado principalmente, en el andaluz oriental, tal y como afirma Salvador, "en Andalucía oriental, (...), hay amplias zonas donde ese tipo de neutralización que, por su escaso rendimiento funcional, era perfectamente viable en español, se encuentra muy arraigada" (1978: 255).

En la parte occidental, la conversión de // en -r agrupada escasamente aparece en vocablos con el grupo *bl*, como *diablo* por *diabro*:

[...] en el norte de Jaén (Isabel y Baños de la Encina, por ejemplo), en la cuenca del Guadiato, en la sierra cordobesa (Valsequillo), en la campiña sevillana (Alcolea, Sevilla capital, Olivares, Paradas), (...) y en Huelva, en Sanlúcar del Guadiana, muy próximo a la frontera portuguesa, donde afecta igualmente a alguna que otra palabra más, como *nubrao* (*nublado*) (Narbona 1998: 175).

Este escaso uso en determinados vocablos con el grupo *bl*, demuestra que el fenómeno tiene un mayor arraigo en el andaluz oriental, tal como se puede apreciar en este mapa de Salvador (1978:86).



2. En la Península Ibérica.

Tal como Alonso y Lida (1945: 320) recogen en el siguiente mapa de España, el cambio de $l + cons. > r$ es menos sistemático cuanto más al norte de la franja occidental peninsular nos situemos.



Este mapa muestra que la franja con un mayor número de términos con rotacismo se extiende desde Andalucía hasta el norte-occidental del territorio español. Siguiendo

esta ruta desde Andalucía hacia el norte, la primera comunidad donde encontramos el trueque $l > r$ *implosiva* es Extremadura. En dicha comunidad autónoma la sustitución es corriente en el habla popular, donde términos como *peor*, son pronunciados como *peoʀ*, aunque más al norte, en la Extremadura leonesa, el cambio de $l + cons. > r$ ya no es sistemático, "las más veces, o alternan r y l en una misma palabra (*alta* y *arta*), o bien el cambio se produce en unas palabras y no en otras" (318). Incluso más al norte, entre Salamanca y Ávila, el trueque sólo aparece esporádicamente en palabras aisladas: *colcha* > *corcha* (320)

Por consiguiente, en la Península Ibérica y fuera de las fronteras de la comunidad andaluza, la nivelación en posición implosiva es más sistemática en la franja occidental, al mismo tiempo que va perdiendo su frecuencia de uso cuanto más nos alejemos del sur.

CAPITULO II. Actitudes lingüísticas hacia las variedades dialectales.

A. Conceptos básicos sobre las actitudes lingüísticas

Las actitudes lingüísticas de los hablantes constituyen uno de los temas de estudio de la sociología del lenguaje y se engloba dentro de la categoría del comportamiento sociológico de los seres humanos, ya que tiene una base cultural. En esta línea de pensamiento, entendemos las actitudes frente a la lengua como una expresión cultural de los propios hablantes, la lengua se concibe como una forma de comportamiento social.

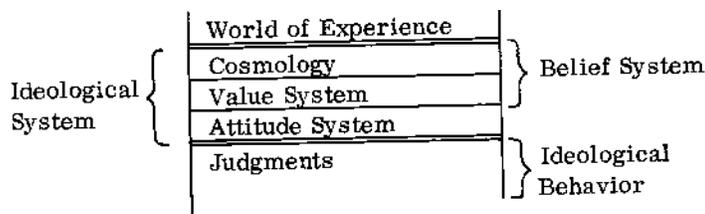
Language is a form of social behaviour (...) it is used by human beings in a social context, communicating their needs, ideas and emotions to one another (Fishman 1971:152).

En esta línea argumentativa, la lengua se ve como un conjunto de reglas culturales, que se ponen de manifiesto en la manera como usan la lengua los hablantes. Esta concepción cultural concibe la lengua como una dualidad formada por una competencia y una manifestación, "The distinction is close to that of competence/performance, although performance would have to be expanded to include nonverbal behaviour as well as verbal" (Smith 1973: 102).

Para un mejor entendimiento de la base cultural de las actitudes lingüísticas de los hablantes, es necesario examinar lo que entendemos por "sistema de creencias" y valores con respecto a los miembros de una comunidad. Según Smith (1973)

The Ideological System is the set of rules which an individual has acquired for making judgments about things or behaviors he experiences. Therefore, it is the cultural system that engenders what can be termed esthetic or ethical modes of behavior. (105)

Smith añade que este "sistema ideológico" está constituido por el grupo social al que pertenece el individuo, su cosmología; un sistema de valores que dictamina como deberían ser las cosas; y un sistema de actitudes que relaciona los valores del hablante con un comportamiento dado. Esta constitución del "sistema ideológico" queda resumido por Smith en el siguiente diagrama.



(Smith 1973: 106)

La primordial función social de tal "sistema ideológico" es la integración de los individuos en la sociedad, mediante la estandarización de los juicios de valor o "judgments", "which are seen as the behavioral realizations of ideological rules" (Smith 1973:109)

Por el contrario, Fishman (1972: 18-22) explica las actitudes lingüísticas de los hablantes, según cuatro factores, la estandarización, la autonomía, la historicidad y la vitalidad. La estandarización es el proceso de codificación, mediante normas, de una variedad de prestigio seleccionada por una comunidad dominante y posteriormente generalizada al resto de la comunidad mediante su enseñanza. Según Fishman (1972) como resultado, se crea una variedad estándar cuya aceptación será mayor, entre las clases sociales más asociadas con las instituciones encargadas de su normalización. Esta

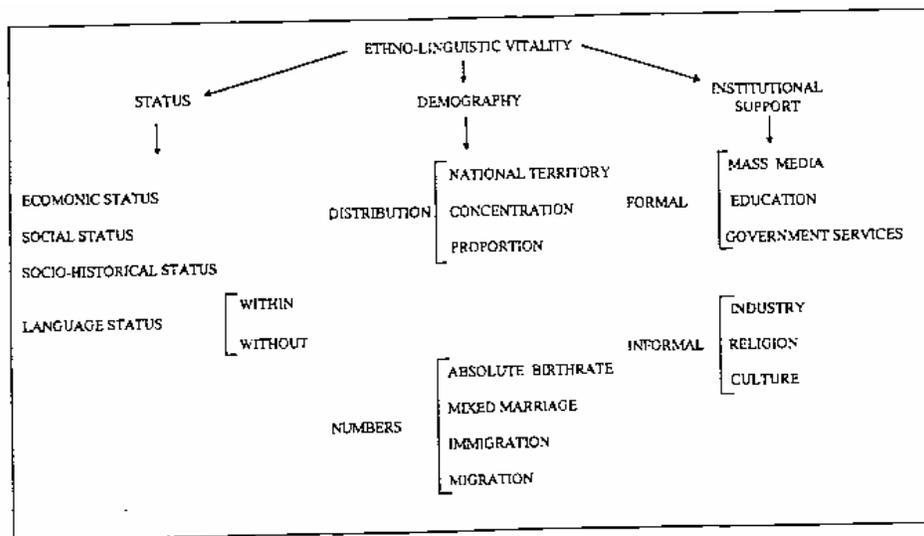
aceptación social es confirmada y extendida mediante instituciones gubernamentales como la educación o los medios de comunicación. En la estandarización de una variedad dialectal intervienen también otros dos factores como la autonomía y la historicidad. La autonomía alude a las distancias lingüísticas que se tienden a establecer entre lenguas con un alto grado de similitud.

where languages seem to be quite similar to each other —phonologically, lexically, and grammatically — it may be of great concern to establish their autonomy from each other, or at least that the weaker from the stronger (Fishman 1972: 19).

Este factor está estrechamente ligado al proceso de estandarización, ya que las lenguas alcanzan su autonomía mediante la codificación. En ejemplos como el catalán en Cataluña, España, su autonomía se ha ido produciendo con la estandarización de esta lengua, además de una gran promoción, por parte de las instituciones catalanas, sobre su uso en los contextos formales.

Otro de los recursos empleados por las lenguas para adquirir su autonomía es su historicidad, puesto que tal independencia se sustenta en el origen de la comunidad de hablantes. “[...] a variety achieves historicity by coming to be associated with some great ideological or national tradition” (Fishman 1972: 20). Sin embargo, el factor más influyente en las actitudes de los hablantes hacia las variedades lingüísticas es su vitalidad (Giles 1977). El grado de vitalidad de una variedad es mayor dependiendo del número de hablantes que la usan, y del papel que juegan dentro de la comunidad, de la relevancia de las funciones designadas a la variedad misma. Una variedad con una elevada vitalidad tiene más probabilidad de tener mayor historicidad y autonomía y, por consiguiente, de lograr y mantener su estandarización frente al resto de variedades que convivan en esa comunidad.

Este concepto sociolingüístico de vitalidad es ampliamente desarrollado por Giles (1977: 309), para quien la vitalidad de una comunidad de hablantes viene determinada por tres factores: el estatus, la demografía y el apoyo institucional. El estatus se refiere al poder social, económico y político. La demografía atañe al número y la distribución de los hablantes, así como el poder de la comunidad de hablantes que emplea tal variedad. El apoyo institucional se basa en el reconocimiento oficial de esa variedad por el gobierno correspondiente, en el grado de instrucción dentro del sistema educativo, y en su difusión dentro de los medios de comunicación de la comunidad de hablantes. Estos elementos constituyentes son plasmados por Giles en el siguiente esquema.



(Giles 1977:309)

Este modelo del concepto de vitalidad recibió el apoyo de autores como Ryan, Giles y Richard (1982), quienes coinciden en señalar a la *vitalidad*, junto a la *estandarización* como los factores socioculturales más determinantes en las actitudes de los hablantes hacia las variedades dialectales:

From among possibilities, the two critical sociostructural determinants appear to be standardization and vitality. Whereas standardization

represents the codification of the status quo, vitality more directly reflects the forces for shifts in language use and in symbolic values (Ryan, Giles y Richard 1982: 3).

En sociedades donde coexiste más de una variedad estandarizada con autonomía, dichas variedades se diferencian por el grado de vitalidad. En estos casos de sociedades bidialectales, la lengua con mayor vitalidad sirve para la comunicación en los contextos formales, mientras que la variedad con menor vitalidad se usa en las interacciones más informales y familiares, como apuntan Ryan, Giles y Sebastian (1982: 4) "Through functional specialization, diglossic speech communities have imposed autonomy on their two varieties".

B. Estudios sobre actitudes lingüísticas hacia los rasgos dialectales

El campo de estudio de las actitudes lingüísticas ha abarcado un abanico amplio de temas, de los cuales destacan los siguientes (Baker 1992).

1. attitude to language variation, dialect and speech style
2. attitude to learning a new language
3. attitude to a specific minority language (e.g. Irish)
4. attitude to language groups, communities and minorities
5. attitude to language lessons
6. attitude of parents to language learning
7. attitude to the uses of a specific language
8. attitude to language preference

De todos estos, es el tema de las actitudes hacia las variedades dialectales en el que se centra este trabajo teniendo en cuenta estudios realizados en España e Hispanoamérica en este campo.

Dentro del contexto sociológico de España, destacan varios estudios. En la zona geográfica del archipiélago de las Canarias, Ortega (1981) fue uno de los primeros

autores que analizó las evaluaciones de los hablantes canarios hacia su propia variedad regional. Este estudio abordó la problemática sociolingüística del español de Canarias, problemática que radicaba en el sentimiento de inferioridad manifestada por el hablante canario de su variedad regional frente a la variedad estándar peninsular. Esta posición lingüística quedaba reflejada, entre otros casos, en la simulación del español peninsular, por parte de los canarios, en los contextos más formales dentro y fuera de las Islas Canarias. Esta valoración negativa por parte de los propios hablantes canarios, según Ortega, se debía a la influencia de organismos académicos como la RAE y los medios de comunicación sonoros que abogan por el castellano del centro, norte peninsular, como el español “puro”, en razón de una “mayor correspondencia ortográfica.” De esta manera, el hablante canario llega a estimar su lengua como una deformación de la variante castellana. No obstante, Ortega defendió la variedad dialectal canaria arguyendo la eficacia comunicativa y el estadio evolutivo superior en el que se encuentra frente al español septentrional.

Por otra parte, este artículo respondió a las críticas relacionadas con la escasez del vocabulario insular, admitiendo la existencia de un déficit en el vocabulario activo oral, pero sin admitir pasividad en la capacidad de los hablantes para entender. En este sentido, Ortega justificaba la sencillez del vocabulario activo canario en razón del carácter llano y simple de sus hablantes.

Dentro de la Península Ibérica, los estudios sobre actitudes lingüísticas más significativos se centran en la zona meridional, concretamente en las comunidades de Andalucía y Murcia. En la región andaluza, Roperó y Pérez (1998:19) distinguen dos

posturas actitudinales extremas: una de valoración positiva relacionada con actitudes de orgullo y lealtad frente a tales variedades regionales, en contraste con una valoración negativa de vergüenza o descrédito de los dialectos andaluz y murciano, que fácilmente se traduce en rechazo y abandono voluntario de tales usos lingüísticos. Estas dos actitudes son corroboradas por Lamíquiz y Carbonero (1987) quienes afirman que los hablantes cultos sevillanos poseen una actitud positiva hacia los rasgos propios del dialecto andaluz, como la aspiración de las /s/ implosivas, y una valoración negativa de los rasgos diferenciadores de la norma sevillana y castellana, como el seseo. En este sentido, Roperó y Pérez (1998: 19) coinciden con Lamíquiz y Carbonero en afirmar la existencia de hablantes con actitudes negativas hacia la variante que ellos mismos hablan a diario. Para obtener estas conclusiones emplearon el método directo, con dos modelos de cuestionarios, cuyas preguntas fueron contestadas por una muestra representativa de informantes pertenecientes a los distintos sectores geográficos y sociales de la ciudad de Sevilla.

Un ejemplo de estas afirmaciones, queda registrado en el estudio sociológico realizado por Boluda (sin fecha), en el ámbito de la comunidad escolar murciana. Este estudio advirtió que los murcianos, a pesar de manifestar una actitud negativa hacia su variedad dialectal, tienen una actitud de lealtad y estima hacia su geolecto, con el que se identificaban. Esto lo explica Boluda en términos de "prestigio social" como estima social y afectiva hacia la variedad murciana dentro de dicha comunidad, y "prestigio lingüístico", o estima subjetiva hacia otras variedades dentro de la misma zona murciana, pero más próximas a la norma castellana, y por tanto poco representativas de tal

comunidad. El prestigio social está relacionado con una conciencia de identidad de grupo entre tales hablantes. Este concepto nos lo define más claramente Moreno (1998):

Una variedad lingüística puede ser interpretada como un rasgo definidor de la identidad, de ahí que las actitudes hacia los grupos con una identidad determinada sean en parte actitudes hacia las variedades lingüísticas usadas en esos grupos y hacia los usuarios de tales variedades. (citado en Boluda, sin fecha: 10)

Finalmente, Boluda concluye que tal sentimiento de identidad al grupo justifica las actitudes positivas de los hablantes hacia su variedad, en las etapas tempranas de escolaridad, en las cuales se produce una autosuficiencia del dialecto, que pasa a representar los valores culturales de esa comunidad. Sin embargo, en las etapas finales de la escuela florecen actitudes negativas hacia el modelo lingüístico dialectal anterior (Boluda sin fecha: 114-115). Estas conclusiones de Boluda ponen de manifiesto la influencia del factor escolar o de los años de instrucción de la norma en la actitud de los hablantes escolares de Murcia.

En el contexto hispanoamericano y desde el punto de vista histórico, tras la llegada de las variedades meridionales (canaria, extremeña y andaluza) del castellano por parte de los primeros colonizadores, la política lingüística seguida por la Corona Española fue, en un primer momento, alentar el uso de las lenguas nativas con la idea de lograr una rápida cristianización de la población indígena que mayoritariamente desconocía el castellano, seguida de la promulgación del castellano como la lengua representativa de los valores cristianos y para lo cual era necesaria su enseñanza (Blanco de Margo (1991). Estos intentos políticos de la Corona por convertir al español en la lengua de la vida pública y oficial de Latino-América, tuvieron sus frutos incluso después de la independencia de

muchos estados latinoamericanos con el establecimiento del español como la norma de prestigio dentro de los grupos sociales más elitistas. Esta actitud es definida por Blanco de Margo (1991) como un "purismo conservador inicial", actitud que predominó en Argentina en sus primeros años de independencia. Posteriormente, según Blanco de Margo (1991) las antiguas colonias españolas continuaron su proceso descolonizador, promovido por pensadores como Simón Bolívar, cuya consecuencia lingüística fueron los intentos de adaptación del español peninsular a las lenguas amerindias, mediante la incorporación de términos aborígenes al español. Este movimiento lo define Blanco de Margo (1991) como "nacionalismo independentista". Sin embargo, los valores revolucionarios franceses, adoptados por Simón Bolívar, que promovían una única lengua como medio unificador de la nación, se extendieron por el continente latinoamericano y produjeron una actitud reconciliadora hacia español que se puede advertir en las Constituciones de muchos estados hispanoamericanos, en donde se proclamó al español la lengua de la nación.

Como conclusión podemos afirmar la existencia de dos actitudes opuestas entre los hablantes hacia las variedades dialectales: una actitud positiva vinculada con la existencia de una conciencia de identidad de grupo, frente a una actitud negativa que ocurre al desprestigiarse la variedad dialectal. Al mismo tiempo, tras analizar los estudios anteriormente referidos, se advierte que estas actitudes están vinculadas con los hechos que a continuación paso a detallar.

En primer lugar, las actitudes serán más positivas cuando el hablante manifiesta una mayor conciencia de identidad al grupo. Esta conciencia de identidad al grupo se manifiesta en los escolares murcianos estudiados por Boluda, quienes en las respuestas a

las cuestiones primera (*¿Crees que los murcianos hablan bien?*) y segunda (*¿Qué personas crees que hablan mejor que los murcianos?*) de forma unánime apelaban al adjetivo "diferente" -"*No hablamos mejor ni peor, sino de forma diferente*" - para referirse al habla murciana. Esta preferencia de los hablantes por usos no normativos la explica el autor del trabajo, "Actitudes lingüísticas y variación en el ámbito escolar de Mula" como un caso de "prestigio encubierto," es decir por la tendencia de los hablantes a usar ciertas variedades lingüísticas, socialmente carentes de prestigio, como un acto de lealtad lingüística y de solidaridad al grupo. Esta conciencia de identidad al grupo quedó también manifestada en algunas respuestas, como "tos somos iguales," que reflejan una actitud de igualdad y solidaridad frente a la variedad dialectal murciana. Estas respuestas quedaron de manifiesto de forma más acusada en los alumnos murcianos de los primeros años de la escolaridad obligatoria. Para Boluda (sin fecha:114) esta actitud refleja "autosuficiencia del modelo lingüístico dialectal en los primeros años de escolaridad [*Los murcianos hablan bien, nadie habla mejor que nosotros*]".

En definitiva, los estudios anteriores arguyen un mayor grado de identidad y en consecuencia una actitud más positiva (a) en las primeras etapas escolares, cuando los hablantes comienzan a tomar conciencia de pertenencia al grupo; (b) en las primeras décadas de constitución de los estados hispanoamericanos, en las cuales sus comunidades se afanaban por independizarse de España y en consecuencia de la variedad estándar peninsular.

Por otra parte, la actitud negativa hacia las variantes dialectales aumentaba en los casos en los que la presión de la norma era mayor. Esto se dio en los hablantes cultos sevillanos, quienes manifestaban una actitud más negativa hacia los rasgos

diferenciadores de la norma sevillana y castellana, como el *seseo*, es decir, hacia aquellos elementos que rivalizaban con la norma de prestigio castellana (Lamíquiz y Carbonero 1987). Al mismo tiempo, se advirtió en los hablantes de escolarización más temprana, cuyo negativismo aumentaba conforme iban recibiendo una mayor instrucción en la norma castellana. En conclusión, la actitud positiva o negativa hacia los rasgos dialectales, va en consonancia con la conciencia de identidad al grupo y la presión de la norma, respectivamente.

C. Métodos de medición de actitudes lingüísticas

Tras analizar los estudios de Fishman (1974); Garrett, Coupland y Williams (2003); y Ryan, Giles y Sebastián (1982) entre otros, se aprecian dos metodologías de medición de actitudes lingüísticas: se trata del método directo e indirecto, de los cuales el primero fue empleado en la mayoría de estos estudios. Los métodos directos son de tres tipos: cuestionarios, entrevistas y observación directa. Este último fue el más usado en trabajos antropológicos, aunque los datos que se obtenían poseían un alto grado de subjetividad. En cuanto a las entrevistas, el grado de objetividad es mayor, sin embargo es necesario un elevado número de grabaciones para que la muestra recogida sea suficientemente representativa. Ante estas dificultades, la mayoría de los investigadores de estos estudios, se decantaron por el uso de cuestionarios, cuya ventaja principal radicaba en la facilidad para distribuir y recoger los datos. Un ejemplo representativo del modelo de cuestionario lo encontramos en el estudio de Álvarez y Lino (2001), sobre las actitudes lingüísticas en Mérida y Maracaibo. En este trabajo se les preguntaba a los encuestados sobre los gustos por los diferentes dialectos regionales del país, mediante un cuestionario de dieciséis preguntas divididas en dos grupos: las emotivas y las racionales.

Con las primeras se pretendía conocer los sentimientos y emociones de los informantes, frente a las segundas que apelaban a su inteligencia y racionalidad. En este tipo de cuestionario se prefirió cuestiones de respuestas abiertas para permitir al encuestado una mayor libertad en la exposición de sus puntos de vista. Al mismo tiempo que favorecía un análisis más astuto de las respuestas dadas.

En cuanto al método indirecto, la técnica empleada más importante fue la conocida con el término inglés "matched-guise technique" (MGT), desarrollada en Canadá por Lambert (1960) y sus colaboradores entre finales de los cincuenta y principio de los sesenta. Esta metodología se basa en el análisis de las reacciones de los oyentes hacia una serie de grabaciones hechas a otros hablantes. En Lambert (1960), bilingües leían un texto en sus dos lenguas y luego los informantes-oyentes reaccionaban ante tales grabaciones, sin saber que el texto había sido leído por la misma persona. Shuy, Garrett, Coupland y Williams (2003), criticaron que en este estudio de Lambert se juzgaba más la capacidad lectora de los hablantes que las variedades de la lengua en sí. En el Reino Unido, se estudió la habilidad de los niños para distinguir entre su propio dialecto y otras variedades dialectales de la zona. Este estudio también recibió críticas de Labov (1965) porque desestimaba la importancia sociológica de la edad de los encuestados, ya que según Garrett, Coupland y Williams (2003), citando a Labov (1965), no es hasta la adolescencia cuando los hablantes toman conciencia sociológica de su propio dialecto.

D. Variedades dialectales

Una vez considerados algunos de los componentes (apartado A) que influyen en las actitudes de los hablantes, es necesario determinar las variedades dialectales hacia las

cuales los hablantes pueden presentar tales actitudes. Antes de clasificar los tipos de variedades dialectales existentes, es necesario previamente, definir el concepto de variedad lingüística. En este sentido, según Etxebarria "la variedad puede ser definida como un conjunto de elementos lingüísticos caracterizados por una distribución social similar" (1985: 46), dicha definición también engloba el término dialecto o diversidad dialectal.

Fishman va más allá y diferencia entre variedad y dialecto, partiendo de los factores regional y social. Según este autor, el dialecto es una subunidad regional del lenguaje y la variedad un concepto con una perspectiva tanto regional como social. (19716-17). Las diferencias existentes entre las definiciones de estos autores manifiestan la complejidad y dificultades inherentes al estudio de fenómenos de lenguas en contacto, en general, y en particular a la hora de demarcar conceptos como el de dialecto y variedad dialectal.

1. Tipos

En los estudios sobre la variación se ha hecho necesario identificar tipos o modalidades teniendo en cuenta varios factores. Con el propósito de crear un marco conceptual se describen, desde una perspectiva sociolingüística algunas de las variedades dialectales que Etxebarria (1985) identifica en su estudio de la variación dentro de contextos urbanos.

a. Variedad geográfica y social

Este tipo de variedad resulta en gran parte de la disminución de contacto entre los grupos que conforman una comunidad lingüística. El distanciamiento puede obedecer a barreras de tipo geográfico como son las distancias, los ríos y las montañas, entre otros.

Sin embargo, dentro de una misma zona geográfica, la variedad o dialecto puede alimentarse del distanciamiento social que suponen las diferencias de clase, en razón de diferencias de poder sustentadas a su vez por diferencias en la educación y el poder adquisitivo de las personas. Tales variantes se conocen con el nombre de sociolectos. Esta diferenciación no deja de ser relativa puesto que las variedades sociales pueden tener su origen en variedades geográficas previas y viceversa (Etxebarria 1985). En este sentido, el fenómeno del rotacismo sevillano aquí estudiado será tenido en cuenta como un rasgo perteneciente a la variedad geográfica de la ciudad de Sevilla.

b. Variedad estándar

El término variedad estándar definido desde la perspectiva sociolingüística se relaciona con los conceptos de "corrección y prestigio", tal como aparece en la definición dada por Crystal:

A prestige VARIETY of LANGUAGE used within SPEECH COMMUNITY. 'Standard languages/dialects/ varieties' cut across regional differences, providing a unified means of communication, and thus an institutionalized NORM which can be used in the mass-media, in teaching the language to foreigners, and so on. (Crystal 1941: 360)

De aquí se deduce que la variedad estándar es una "variedad de prestigio" y es esta noción de prestigio lo que la distingue de otras modalidades. Aunque el concepto de prestigio es generalmente compartido por los miembros de la comunidad, sin embargo, es el grupo dominante de la sociedad el que otorga la calidad de "variedad prestigiosa" a ciertas formas de habla geográficas o sociales por razón de su asociación con el grupo social de mayor prestigio (Crystal 1941). Es obvio que la variante estándar no es producto de propiedades formales que la hacen más funcional, más económica, o más precisa; se trata más bien de factores extralingüísticos que, aunque pueden tener algún

condicionamiento histórico, no hacen a una variedad en sí “lingüísticamente superior” a otra.

Según Etxebarría (1985) en el proceso por el cual una variedad *no estándar* se convierte en la lengua de prestigio intervienen instituciones como las academias, los diccionarios, los centros educativos y actualmente los medios de comunicación. En dicho proceso se perciben etapas como las siguientes:

- 1) Selección por parte del grupo social dominante de la variedad que representará la lengua estándar.
- 2) Codificación de la variedad seleccionada por medio de gramáticas, diccionarios y manuales de dicción, etc. que unifican y promueven su uso.
- 3) Normalización o estandarización de la variedad ya codificada entre el resto de las comunidades sociales de los hablantes.

Es preciso anotar que la existencia de una variedad ya codificada y normalizada no implica el desplazamiento o desaparición forzosa de otras variedades no estándar del repertorio de la comunidad; la coexistencia de variantes con niveles de prestigio distintos, según el baremo de la escala social de tal o cual comunidad son más la norma que la excepción.

c. Variedades estilísticas

Las variedades estilísticas son variedades relacionadas con el contexto comunicativo, es decir, el uso de "[...] elementos lingüísticos muy diferentes para expresar más o menos el mismo significado en diferentes ocasiones" (Hudson citado en Etxebarría 1985: 57). Según Halliday (1978: 33) estas variedades son tridimensionales

porque tienen *Campo*, *Modo* y *Tenor*. El *Campo* trata lo que está ocurriendo; el *Modo* es el medio transmisor de la comunicación, según se trate de la lengua hablada o escrita; y el *Tenor* alude a la relación existente entre los participantes del acto comunicativo.

Si tomamos como ejemplo estos dos enunciados:

(a) *Esta comida está deliciosa*

(b) *Esta comida está para chuparse los dedos.*

el *campo* en ambos casos es la opinión sobre la calidad de la comida que los hablantes están degustando. El *modo* es la lengua hablada usada en esta situación comunicativa y el *tenor* en (a) presume una relación formal entre emisor y receptor, mientras que en (b) alude a una relación más familiar y coloquial entre los participantes.

d. Variedad Local

Es el resultado de la divergencia de la variedad estándar en un espacio geográfico reducido. Su uso está restringido a dicha zona geográfica y es primordialmente de naturaleza oral. Los rasgos de esta variedad sirven con frecuencia para identificar la procedencia de los hablantes.

e. Otras variedades: Popular, Vernácula.

Ambas variedades, popular y vernácula, se definen como la variedad estándar, carente de codificación y normalización. No obstante, la variedad popular es en su origen una variedad social, mientras que la variedad vernácula es una variedad regional, que forma parte de la denominada lengua común (Etxebarria 1985).

f. Variación interlingüística

Es el resultado del contacto de dos o más sistemas lingüísticos en una comunidad. Este contacto produce una interferencia a nivel léxico, sintáctico y fonológico, cuyo resultado es la pérdida de la distinción entre las lenguas en contacto: "es posible considerar el resultado de la interferencia como el desplazamiento gradual de un sistema lingüístico por otro" (Etxebarría 1985: 63).

2. Norma y lengua estándar

En primer lugar, para un mejor entendimiento de la cuestión de lengua estándar y norma lingüística, analizaré la noción de lengua estándar, según los diversos autores. Trataré luego de analizar la problemática entorno a las posibilidades de un español estándar. Por último, consideraré aquellos posibles rasgos que definen la norma estándar de los hablantes sevillanos cuyo rotacismo ocupa el tema central de este trabajo de tesis.

a. ¿Qué entendemos por norma y lengua estándar?

A la hora de definir la noción de norma y lengua estándar, se pueden usar dos criterios, uno descriptivo y otro prescriptivo. En ambas perspectivas, tal y como afirma Demonte (2003) "el concepto de norma es inseparable del de lengua estándar (LE)". Para hacer este paralelismo, esta autora se sirve de varias razones; en primer lugar manifiesta que "la LE no refleja ya un patrón de dominio de un dialecto sobre otro, sino un patrón de complementariedad y coherencia". Al mismo tiempo, arguye que "la estandarización acoge cordialmente la variación: debilita los aspectos que podrían generar más conflictos (...) y mantiene la variación que tiene justificación en la historia y en el sistema de la lengua" (Demonte 2003).

Desde un punto de vista descriptivo y objetivo, autores tales como Dubois (1973), Coseriu (1962) y Martinet (1964) definen la norma destacando las siguientes acepciones: el carácter consensuado, social, individual y modélico dentro de la lengua escrita, aunque todos ellos coinciden en concebir la norma como un sistema acordado socialmente con la intención de permitir la comunicación dentro de una comunidad de hablantes.

En esta línea descriptiva, Dubois valora la importancia de la norma como medio de comunicación dentro de una sociedad de hablantes, al apuntar lo siguiente:

Es el medio de comunicación más adecuado que emplean comúnmente personas que son capaces de servirse de otras variedades. Se trata generalmente de la lengua escrita y propia de las relaciones oficiales. La difunden la escuela y los medios de comunicación (1973: 3).

A este valor comunicativo debemos añadirle un carácter consensuado, según el cual "la lengua estándar es susceptible de cambios que dependen más de la voluntad de los usuarios que de propiedades objetivas" (Demonte 2003). En apoyo de esta idea, Alvar afirma que "la norma podría definirse como la representante de la corrección democráticamente conseguida y aceptada" (1923: 55).

En la misma línea argumentación expresada por Alvar y Demonte, Coseriu concibe la idea de norma de forma similar, como un conjunto de estructuras lingüísticas fijadas social o tradicionalmente y que son de uso general dentro de una comunidad lingüística. Según este autor, la norma es el lenguaje fijado social o tradicionalmente que coincide con el "conjunto formalizado de las realizaciones tradicionales del sistema en la comunidad lingüística" (1962: 94). Al mismo tiempo, Coseriu aporta un valor personal a este concepto, al hablar de la existencia de una norma individual. Esta noción de norma individual es completada por Martinet, cuya postura Mounin describe así:

Martinet fait une distinction entre la norme personnelle active, celle qui règle strictement l'emploi que fait l'individu de sa propre langue, et une norme passive qui lui permet d'accepter les divers usages et accents qu'il découvre chez les autres usagers de sa langue (Mounin 1974: 234).

Otra acepción de norma, la aporta Dubois, quien usa el término *prototipo lingüístico, literario o de la lengua ideal escrita* para concebirla como el sistema de instrucciones que definen aquellos usos de una lengua que deben seleccionarse, para lograr un determinado ideal estético o sociocultural:

On appelle norme un système d'instructions définissant ce qui doit être choisi parmi les usages d'une langue donnée si l'on veut se conformer à un certain idéal esthétique ou socio-culturel (1973: 342).

Por otra parte, el concepto de norma también posee otras acepciones cercanas al punto de vista prescriptivo, al concebirse como un modelo de corrección que debe imponerse a toda la comunidad lingüística, teniendo en cuenta valores como el prestigio. La relación entre la lengua estándar y el valor de prestigio fue propuesto por Crystal (1995), quien considera a la lengua estándar una variedad caracterizada por el rasgo de *prestigio*. Este autor aplicó su acepción al ámbito de la lengua inglesa aunque tal idea puede extrapolarse a la mayoría de las lenguas.

SE (Standard English) is the variety of English which carries most prestige within a country. "Prestige" is a social concept, whereby some people have high standing in the eyes of others, whether this derives from social class, material success, political strength, popular acclaim, or educational background (1995: 110).

Dado el gran prestigio que tiene la variedad estándar, esto le otorga una gran rentabilidad comunicativa, haciendo que "se difunda con gran fuerza" y que se convierta en "el soporte de la difusión de la cultura y de la transmisión de conocimientos" (Hernández sin

fecha). No obstante, tal y como afirma Crystal (1995), tal difusión no implica su uso generalizado; más bien esta producción se limita a una minoría de hablantes.

Although SE is widely understood, it is not widely produced. Only a minority of people within a country (e.g. radio newscasters) actually use it when they talk. Most people speak a variety of regional English, or an admixture of standard and regional Englishes ² (1995:110).

En este sentido, esta norma sería más bien un "constructo mental" (Borrego 2001) con realizaciones más o menos aproximadas en algunos lugares. Por consiguiente, desde un punto de vista prescriptivo, la norma se entiende como la variedad estándar de mayor prestigio social cuyo uso es minoritario desde el punto de vista social y geográfico, lo cual le otorga un carácter abstracto y alejado de las realizaciones de los hablantes de una lengua (Borrego 2001).

Como conclusión podemos resumir las acepciones anteriores en términos de "propiedades", "funciones" y "actitudes"(Carbonero 1982:137). Las propiedades distintivas de la norma son la intelectualización, es decir, la norma es útil para expresar ideas dentro de contextos coloquiales y no familiares; la estabilidad flexible, respecto a las reglas de su uso; y el arraigo, los propios hablantes deben considerar los rasgos de la norma como pertenecientes a su historia.

Las funciones que cumple la norma son dos: la demarcación de prestigio, es decir la identificación de los rasgos que poseen prestigio social; y la función unificadora: los hablantes que siguen esta norma se identifican como partícipes de la comunidad de hablantes que emplea la forma estándar.

² Este término denota todo el rango de variedades posibles existentes en el idioma inglés (Trask 1999:290).

Finalmente, dichas propiedades y funciones de la norma se van a traducir en actitudes sociolingüísticas tales como la conciencia lingüística de la norma y la lealtad lingüística hacia la variedad estándar (Carbonero 1982: 138).

b. Estandarización del español

Esta sección se beneficia de manera especial de lo que dice Stewart (1999) en su artículo se plantea el hecho de que el mundo actual se mueve hacia la globalización económica y política, resulta obvio reconocer una tendencia a la homogeneización en el ámbito de las lenguas actuales, entre las que se incluye el español. En este sentido, el marco de trabajo se ha centrado en la norma escrita, ya que en el español hablado la vasta diversidad lingüística ha dificultado este trabajo de unificación. Esta labor ha sido relegada a los dialectólogos, quienes han realizado auténticas obras faraónicas de recopilación de variedades dialectales en diversas regiones, de las cuales cabe destacar la llevada a cabo en Andalucía, con el Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA).

En el ámbito escrito, la labor de estandarización ha discurrido entre dos corrientes. Una primera etapa, de marcado carácter prescriptivo, se remonta al siglo XIII cuando el Rey Alfonso X, El Sabio, implantó el español de Toledo como norma de prestigio en todo el ámbito culto de la época. Dicha labor homogeneizadora continuó tres siglos más tardes con la creación de la Real Academia Española (RAE). Hasta ese momento, la estandarización de nuestro idioma era promovida sólo desde la Península Ibérica, aunque en el S.XX este cometido tomó rumbo al nuevo continente con la creación de la Asociación de Academias de la Lengua Española, donde se aglutinaron las

organizaciones americanas. Ante este aparente consenso, la realidad fue distinta al surgir voces contradictorias que promulgaban bien realizar una labor descriptiva o bien imponer un talante prescriptivo en tales proyectos. Con una intención descriptiva surge el proyecto japonés VARILEX, encargado de recoger todas las variedades del español en el mundo (Demonte 2003). Mientras que con una intención prescriptiva destacan dos trabajos, el *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* (1961), realizado por Manuel Seco, y el *Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española* (1986) de Francisco Marsá. No obstante, tal afán prescriptivo no se ha limitado a trabajos escritos, sino a registros orales del idioma.

En los medios de comunicación, la necesidad de una estandarización ha estado presente desde el momento en que el inglés, a través de los medios de comunicación anglosajones, comenzó a ejercer su vasta influencia. En esta lucha, destaca la labor de la Agencia EFE ³, la cual ha ofrecido una guía de estilo donde recogen, actualizan y difunden todas las variantes geográficas del español de una forma más rápida y eficaz que a través de las Academias de la lengua. Sin embargo, también existen medios de comunicación que prefieren emplear sus propios libros de estilo. Estos materiales se

³ Las siglas de la Agencia EFE no son siglas, sino que representan el nombre de la letra F. Las interpretaciones son diversas. Una dice que en 1938, había en España tres agencias - Faro, Febus y Fabra, cuyos nombres comenzaban todas con la letra F, por lo que se le puso el nombre de Agencia EFE tras su fusión. Otras versiones poseen un significado más político y lo relacionan con la F de Falange Española, el partido que apoyó el levantamiento militar contra la República; otras versiones lo relacionan con la F de Franco o la F de Fernando el Católico. Finalmente una última explicación, culpa al entonces director general de prensa, José Antonio Giménez Arnau, de ponerle tal nombre a la agencia por la inicial del nombre de su hermano Faustino, cuya prematura muerte en 1928 le había supuesto un duro golpe.

caracterizan por albergar una mayor permisividad con el uso de términos catalanes o vascos, en el caso de España, pero son bastante reticentes al uso de anglicismos.

En el ámbito de las administraciones públicas, y en el caso concreto de España, el proceso de estandarización ha tenido diferentes etapas. En un primer momento, acorde al régimen dictatorial existente, este proceso pretendía dotar al español administrativo de un carácter bastante arcaico, mientras que la democracia dotó de sencillez al idioma acercándolo al pueblo, con la intención de adaptar el lenguaje a la realidad social. Con esta intención, organismos como el Instituto de la mujer se ha afanado en crear un español no sexista dentro de la península.

Sin embargo, ha sido en el campo de la medicina y la informática donde los logros en unificar el español han sido menos productivos. Principalmente en el campo de los ordenadores, donde la necesidad de comunicar realidades no existentes en el diccionario hispánico, produjo el fenómeno del “ciberespanglish”. Estos problemas lingüísticos para la estandarización de nuestra lengua, recibieron una respuesta tardía por parte de los organismos competentes.

En los últimos años, se ha producido un cambio hacia una vertiente de carácter descriptivo, cuyo fruto es la creación de la obra “Corpus de Referencia del Español Actual “(CREA), trabajo creado con la intención de ser un compendio de textos periodísticos, científicos y administrativos.

En contra de estos intentos de estandarización del español se sitúa la extensión geopolítica del idioma a lo largo de 20 entidades políticas diferentes (Gleßgen 1996-97), lo cual permite la existencia de veinte modalidades estándares diferentes cada una de ellas con el mismo grado de legitimidad. Ante esta problemática, Gleßgen (598-599)

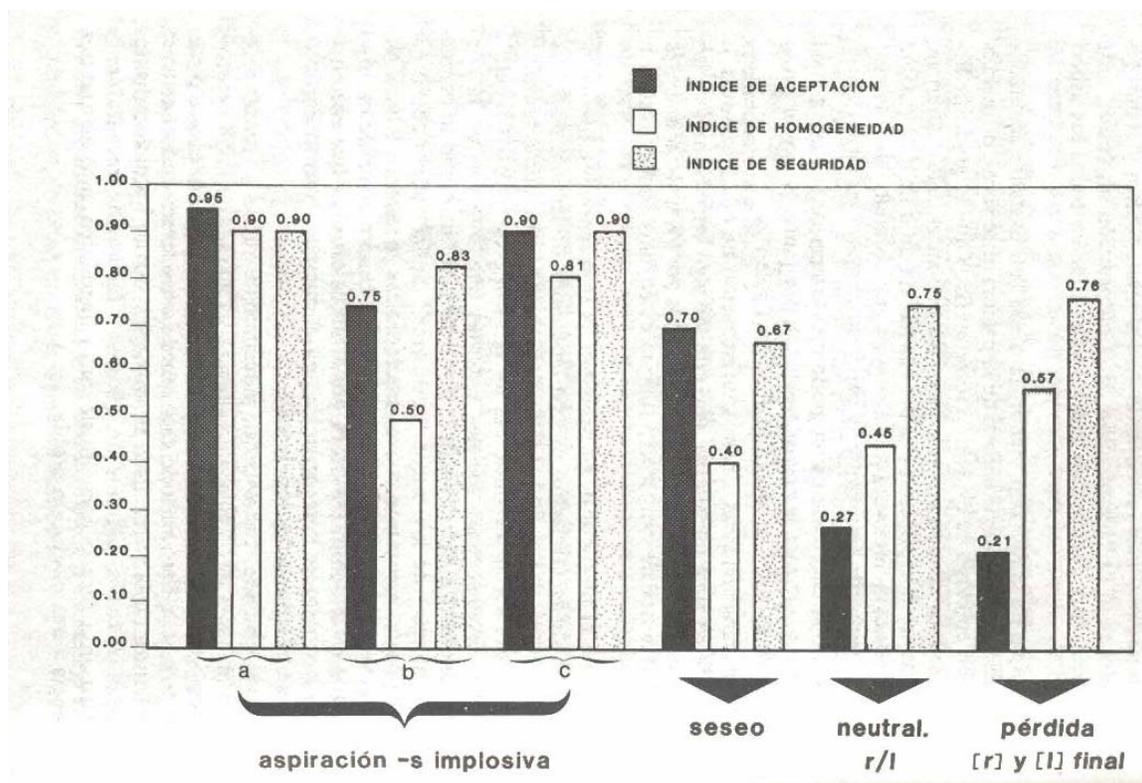
propone un modelo de veinte estándares nacionales, "algunos con una importancia supranacional (el de Mexico D.F., de Buenos Aires, o de los países andinos)" (598) y otros con una repercusión "panhispánica (el de España)" (599).

No obstante, este modelo lanza a la palestra otras problemáticas acerca de la definición dentro de cada país de su variedad estándar nacional y sobre otros posibles estándares supranacionales en América y el impacto de esta categorización de las normas en la identidad de los hablantes (Gleßgen 1996-97), que sin duda dan muestra de la complejidad subyacente en la quimérica idea de una modalidad estándar del español.

c. Norma sevillana.

Tras plantear las dificultades inherentes al concepto de norma en general es preciso examinar los rasgos que caracterizan la modalidad del español hablado en Sevilla. Para llevar a cabo este cometido, tuvimos en cuenta las investigaciones realizadas por Carbonero y Lamíquiz sobre el uso de los rasgos sevillanos en los hablantes cultos pertenecientes a todo el espectro de edad, sexo y actitudes (1982:140). Teniendo en cuenta tres criterios (*aceptación, homogeneidad y seguridad*) se investigaron las actitudes de los hablantes sevillanos en tres de los rasgos fonéticos más comunes en la comunidad sevillana: (a) la aspiración o pérdida de *-s* implosiva; (b) la neutralización de */s/ y /θ/*, en favor de */s/* o *seseo*; y (c) la nivelación de */r/ y /l/* implosivos.

Los resultados obtenidos en este estudio pueden apreciarse en esta gráfica:



ras observar estos resultados obtenidos por Carbonero y Lamíquiz para establecer de qué manera los rasgos que consagran a una lengua estándar, en este caso la norma sevillana, van a depender de "la visión que de cada uno de ellos tenga la sociedad en su conjunto" (Pozo 2000: 91), hemos partido del principio general de la sociolingüística que afirma que "las características de la norma estándar suelen hacerse más patentes por su mayor acercamiento a ella, en el uso de los hablantes cultos de la comunidad" (Carbonero 1982:74), y de la idea de que el "prestigio lingüístico (...) contribuye a generalizar y consolidar unos usos mientras que rechaza y condena a la extinción otros" (Pozo 2000: 91). Esto lo hacemos con la intención de establecer los rasgos fonéticos más notables dentro de la norma lingüística sevillana, entre los cuales se sitúa el fenómeno de la neutralización de *r/l* implosivas, cuyo grado de aceptación dentro de la comunidad universitaria sevillana pasaremos a analizar en el siguiente capítulo.

CAPITULO III. Actitudes de los sevillanos hacia el Rotacismo

Dentro de paradigmas recientes de investigación del lenguaje es frecuente el sondeo de opinión de los participantes como instrumento para averiguar de qué manera ciertos ingredientes de naturaleza social se hacen parte integral del comportamiento lingüístico, especialmente en lo tocante a la diversidad sistemática del uso. Guiados por este propósito nos disponemos a detallar puntos clave de este trabajo de investigación, tales como los planteamientos a comprobar, los participantes en respuestas a un cuestionario, las preguntas que lo integran, los objetivos de tales preguntas, el proceso de recolección de los datos y la representación gráfica de los resultados obtenidos. La interpretación de estos últimos gráficos ha servido de base para delinear conclusiones en el capítulo IV.

A. Hipótesis de trabajo

Para el examen de las actitudes sevillanas frente al rotacismo hemos partido de las declaraciones siguientes que han de servir como hipótesis de trabajo que habrán de someterse a la comprobación en la medida que los datos lo permitan.

Hipótesis 1. La valoración de los universitarios sevillanos hacia el rasgo dialectal del rotacismo /l/ por /r/, varía según los años de estudios universitarios realizados. Esta hipótesis se basa en el estudio realizado por Boluda, quien encontró una relación entre la aceptación de rasgos dialectales y los años de estudios recibidos por un grupo de hablantes escolares. Nos proponemos comprobar si los universitarios con más años de

estudios tendrán una actitud más crítica hacia el rasgo dialectal dada la influencia de la instrucción en la lengua estándar a lo largo de sus años académicos.

Hipótesis 2. Los hablantes poseen una valoración diferente hacia el rotacismo, según el campo de estudios universitarios, humanístico o científico, al que pertenecen. Esta segunda hipótesis parte de las conclusiones enunciadas por López quién encontró alguna relación asociativa entre la actitud hacia el dialecto y el área de estudios. A partir de estas conclusiones, pienso observar si esta relación también se cumple entre los universitarios sevillanos y por tanto, si los alumnos de letras tendrán una valoración más negativa hacia este rasgo dialectal, como resultado de tener una mayor instrucción en la lengua estándar a lo largo de sus estudios humanísticos.

Hipótesis 3. Existe alguna relación entre el sentimiento de pertenencia a la comunidad sevillana, la cultura andaluza en general y algunos elementos de ideología política entre los entrevistados con el rotacismo. Esta tercera hipótesis se basa en el estudio de Boluda en el que encontró una relación entre la aceptación de rasgos dialectales y la identidad del encuestado como miembro de este grupo geográfico. En este sentido, supongo que aquellos hablantes con un mayor sentimiento de identidad a la comunidad y cultura andaluza, elegirán los partidos con un eslogan más andalucista.

Hipótesis 4. El comportamiento político repercute en la valoración de los hablantes hacia el rasgo dialectal del rotacismo. Esta cuarta hipótesis se enunció partiendo de mi propio conocimiento de la realidad política y social andaluza, con la intención de establecer si existe una repercusión de la ideología política de los hablantes en su valoración del rasgo dialectal del rotacismo. De tal manera, considero que aquellos hablantes con una ideología política cercana a los partidos más andalucistas tendrán una

concepción más positiva al identificarlo con la comunidad de hablantes andaluces de la que se sienten parte.

Pensamos que estas ideas así expresadas son suficientemente empíricas en el sentido que se pueden someter a la comprobación o desaprobación, tomando como elemento de juicio la opinión de los participantes universitarios en este estudio. Aunque no hubo un estudio piloto que permitiera identificar estos puntos adoptados a manera de hipótesis, nos hemos guiado por el conocimiento personal y directo que tenemos de esta ciudad y de sus gentes, al igual que por las preguntas formuladas en estudios de averiguación sociolingüística con objetivos similares a los nuestros.

B. Proceso de Investigación

1. Informantes

El grupo de informantes seleccionado formaba parte de la comunidad universitaria en la capital hispalense, Sevilla. Estos estudiantes pertenecían tanto a carreras de humanidades como de ciencias, cuyas facultades se encontraban agrupadas en dos zonas geográficas separadas de la ciudad, lo que permitió hacer una muestra equitativa de alumnos pertenecientes a estudios de letras y de ciencias, en una cuantía de treinta universitarios por rama de estudios.

La muestra de informantes seleccionados estaba formada por cincuenta y nueve participantes de los cuales veintisiete eran hombres (45%) y treinta y dos mujeres (54%). Si tenemos en cuenta el campo de estudios, los participantes se distribuían en dos grupos: uno formado por treinta participantes de letras y otro grupo por veintinueve alumnos de ciencias. Por otra parte, respecto a los años de estudios, los participantes se disponían de

diferente forma según el campo de estudios: entre los participantes de letras había tres personas (10%); de la categoría *de 1 a 2 años* había doce individuos (40%); del grupo *de 3 a 4 años* había quince participantes (50%). Por el contrario, entre los participantes de ciencias, la estratificación estaba formada por siete individuos (24%), del grupo *de 1 a 2 años* por catorce participantes (48%); del grupo *de 3 a 4 años*; y ocho miembros (27%), del grupo *más de 4 años*. Si tenemos en cuenta el número de carreras estudiadas, sólo encontramos un alumno de ciencia y otro de letras con más de una carrera universitaria cursada. Una información más detallada sobre los participantes la podemos encontrar en el apéndice, en el cuadro titulado *Composición de la muestra según el sexo, el campo de estudio y el año de estudios*. Finalmente, es necesario señalar que estos datos pertenecen a la muestra seleccionada, dado que hubo por lo menos dos cuestionarios anulados por tener respuestas ambiguas.

2. Instrumento de recolección de datos

El método de recolección de datos fue el método directo; específicamente se recurrió a un cuestionario con la siguiente batería de preguntas, unas de respuesta abierta y otras de respuesta cerrada, con la finalidad de obtener información no sólo acerca de las actitudes políticas sino del periodo de instrucción recibido en la etapa universitaria.

CUESTIONARIO

INFORMANTE N° _____ (A rellenar por el entrevistador)

Datos personales:

<u>Sexo</u>	<u>Años de estudios universitarios</u>	<u>Carrera/s universitaria/s estudiada/s:</u>
Hombre	de 1 - 2 años	_____
	de 3 - 4 años	_____
Mujer	más de 4 años	_____

1.- ¿Cómo consideraría sus sentimientos como español y como andaluz?

Muy español	Bastante español	Poco español	Nada español	Indiferente
Muy andaluz	Bastante andaluz	Poco andaluz	Nada andaluz	Indiferente

2.- Si tuviera que elegir a un partido que defendiera y luchara por los intereses y la cultura andaluza, ¿a cuál elegiría?

PSOE	IU	Partido Popular	Partido Andalucista	Ninguno
------	----	-----------------	---------------------	---------

2.1.- ¿Por qué asocia este partido con los intereses y la cultura andaluza?

3.- Si tuviera que elegir a un partido que defendiera los intereses y la cultura española, ¿a cuál elegiría?

PSOE	IU	Partido Popular	Partido Andalucista	Ninguno
------	----	-----------------	---------------------	---------

3.1.- ¿Por qué asocia este partido con los intereses y la cultura española?

4.- ¿Cómo describiría la forma de hablar de estos líderes políticos?

Diego Valderas (líder de Izquierda Unida)

Español	Castellano	Andaluz	Sevillano
---------	------------	---------	-----------

¿Por qué? _____

Manuel Cháves (líder del PSOE)

Español	Castellano	Andaluz	Sevillano
---------	------------	---------	-----------

¿Por qué? _____

Javier Arenas (líder del PP)

Español	Castellano	Andaluz	Sevillano
---------	------------	---------	-----------

¿Por qué? _____

5.- ¿Con qué frecuencia pronuncia Ud. palabras como: *alto, culto, selva, mi alma*; con « r » en vez de « l », es decir *arto, curto, serva, mi arma*?

Siempre	Bastante	A veces	Poco	Nunca
---------	----------	---------	------	-------

6.- ¿Cómo describiría el habla de una persona que pronuncia de esa manera estas palabras, de manera espontánea, con « r » y no con « l »?

Español	Castellano	Andaluz	Sevillano
---------	------------	---------	-----------

¿Por qué? _____

7.- ¿Cómo valoraría la pronunciación de palabras como: *alto, culto, selva, mi alma*; con « r » en vez de « l », es decir *arto, curto, serva, mi arma*? (Haz un círculo en la opción elegida)

- Suena bien, educada y correcta, porque... _____
- Suena mal, sin educación e incorrecta, porque... _____
- Ni bien, ni mal, depende del contexto en donde se digan, porque... _____

8.- ¿Con qué nivel de estudios asociarías a una persona que pronunciara estas palabras con « r » en vez de « l »?

Estudios: Primarios Secundarios Universitarios No puedo decidir

¿Por qué? _____

3. Observaciones sobre el cuestionario.

Esta batería de ocho preguntas se agrupa en torno a las hipótesis anteriores, de la siguiente manera. Las preguntas uno, dos, tres y cuatro se diseñaron en torno a las hipótesis tres y cuatro, mientras que las preguntas cinco, seis, siete y ocho fueron pensadas en torno a las hipótesis uno y dos.

Respecto de las preguntas, los objetivos son:

-*pregunta uno*: conocer el grado de conciencia de pertenencia al grupo, como español o andaluz.

- *preguntas dos y tres*: averigua si el hablante establece alguna conexión entre los principales partidos políticos existentes en Andalucía, y en qué medida se asocian con los valores culturales de la comunidad autónoma andaluza.

- *pregunta cuatro*: averiguar si el entrevistado identifica la forma de hablar de tales líderes políticos con las comunidades lingüísticas referidas en la pregunta.

Respecto de las preguntas de (b) los objetivos son:

- *pregunta cinco*: reconocer hasta qué punto el hablante entrevistado piensa tener en su habla cotidiana el rasgo dialectal aquí estudiado, es decir, el rotacismo.
- *pregunta seis*: saber si los entrevistados asocian el rotacismo con esas formas de habla.
- *pregunta siete*: conocer la valoración del entrevistado hacia el rasgo dialectal del rotacismo.
- *pregunta ocho*: advertir si el entrevistado asocia el rotacismo con el nivel educativo de los hablantes

Los parámetros que se pretendía analizar con el anterior cuestionario eran los años universitarios recibidos y la rama o facultad universitaria. Dentro de los años universitarios se estudiarán tres grupos: de 1 a 2, de 3 a 4 y más de 4 años. En cuanto a la rama universitaria se organizaron las carreras en humanidades o ciencias.

Para efectos de esta investigación, a continuación describimos cada uno de los partidos políticos que aparecen en las preguntas dos y tres del anterior cuestionario.

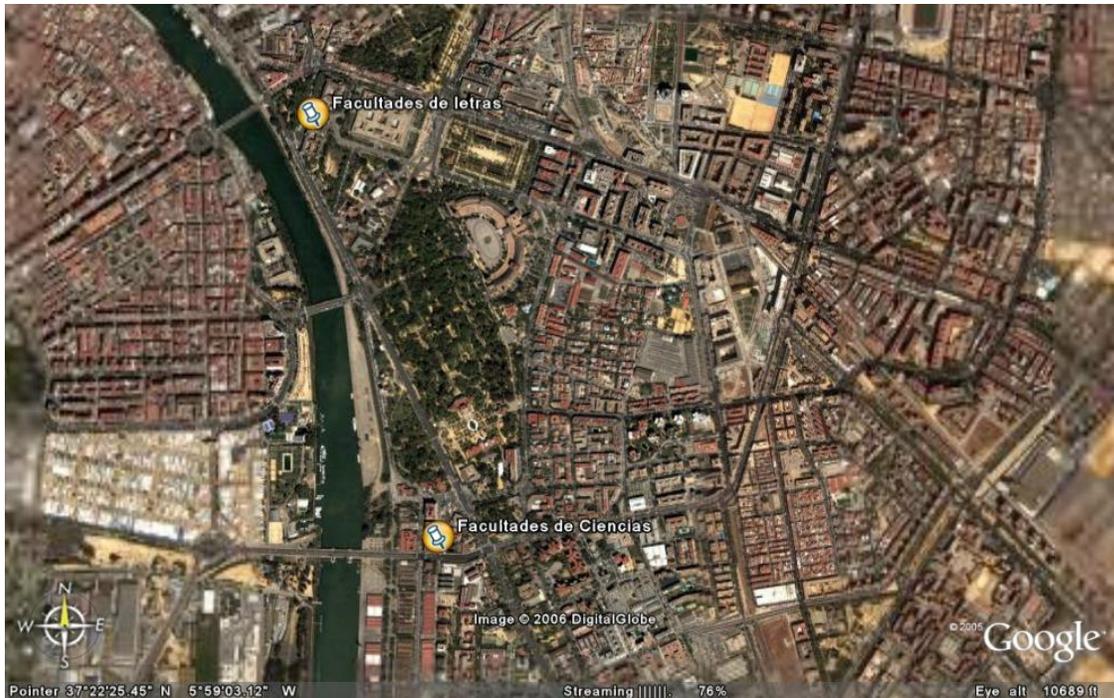
El PSOE (Partido Socialista Obrero Español) e IU (Izquierda Unida) son los partidos que desde el principio de la democracia española (1977) han mostrado un mayor reconocimiento y aceptación de las diferencias nacionales, lingüísticas y culturales que existen en las distintas comunidades de hablantes de España. En este sentido, aquellos votantes de estos partidos creo que se suponen que poseen también una actitud más positiva hacia estas diferencias.

Por otra parte, el PP (Partido Popular) es el partido mayoritario de ideología centro-derecha en España que aboga por una mayor uniformidad cultural y lingüística en el estado español. Especulamos que sus seguidores serán menos proclives a valorar cualquier rasgo lingüístico que se aleje de la norma castellana.

Finalmente, el PA (Partido Andalucista) es un partido de ideología izquierdista de ámbito andaluz, cuya agenda política incluye la defensa de los intereses andaluces en todos los ámbitos: cultural y lingüístico entre otros. De tal forma, se presupone una conexión entre sus votantes y los hablantes con una valoración más positiva del rotacismo sevillano.

4. Recolección de los datos

La recolección de los datos se llevó a cabo en dos zonas universitarias bien diferenciadas de la capital hispalense (Sevilla). Tal diferencia radica no sólo en la localización geográfica dentro de la ciudad, sino también en el tipo de estudiantes que allí acuden a realizar sus estudios universitarios. Esta dispersión geográfica entre los campus radica en las peculiaridades de la Universidad de Sevilla que se esparce a lo largo y ancho de la ciudad que lleva el mismo nombre. Para una mejor visualización de estos emplazamientos, se ofrece este mapa reciente de la zona metropolitana de Sevilla, proporcionado por el servidor "Google Earth," en donde aparecen marcadas las zonas antes mencionadas.



La zona marcada con el título "Facultades de letras" está situada en la céntrica calle San Fernando, lugar en el que se imparten las carreras de letras, a las que pertenecían los informantes (Historia, Derecho, Filología). Estos estudios se hallan en un edificio histórico, conocido con el nombre de "La Tabacalera" que alberga la mayoría de las carreras de letras impartidas por la Universidad de Sevilla. Por lo tanto, es una zona con elevada población universitaria perteneciente a carreras de letras.

Por otro lado, al enclave elegido para realizar el cuestionario entre los universitarios de ciencias se le conoce por el nombre de "Reina Mercedes", lugar en el que se concentra la mayoría de las facultades de ciencias con que cuenta la Universidad de Sevilla, entre ellas las Facultades a las que pertenecían los informantes (Arquitectura Técnica, Biología, Química, Ingeniería Informática; y Administración y Dirección de Empresa). Esta alta densidad de centros de estudios de ciencias en una misma zona, la

convirtieron en una zona, estadísticamente hablando, idónea para encontrar universitarios con estudios en ciencias.

La recolección de los datos, la hizo D. Antonio Rufo Pérez, quien en una labor voluntariosa, de elevado reconocimiento por mi parte, se encargó de recorrer estos lugares en busca de la cooperación de los universitarios con el fin de conseguir los datos anhelados. (b) El Señor Rufo recogió los datos de entre aquellos grupos, de cinco a diez universitarios, que satisfacían los criterios básicos. (c) Los participantes contestaban a cada una de las preguntas, de forma escrita en un promedio de diez minutos. Dentro de este tiempo, cada uno de estos entrevistados leían por sí mismos las preguntas y por tanto no necesitaban que se las leyeran, salvo en contadas ocasiones en las que los entrevistados no comprendían detalles pequeños. (d) Por último, cabe destacar la ausencia del rasgo dialectal aquí estudiado, el rotacismo sevillano, en el habla cotidiana del entrevistador, lo cual descarta una posible influencia de su habla en los resultados.

(a) Según el propio entrevistador, la actitud general de los informantes de ambos sexos fue en todo momento muy participativa y ninguno de los solicitados a participar se negó a llenar el cuestionario. No obstante, manifestaban un escaso interés en las preguntas número dos (*Si tuviera que elegir a un partido que defendiera los intereses y la cultura andaluza, ¿a cuál elegiría?*), tres (*Si tuviera que elegir a un partido que defendiese los intereses y la cultura española, ¿a cuál elegiría?*) y cuatro (*¿Cómo definiría la forma de hablar de estos líderes políticos?*) relacionadas con asuntos políticos. Concretamente en la cuestión número cuatro, la mayoría de los jóvenes informantes mostraba un amplio desconocimiento de la existencia de tales líderes. No

obstante, esta falta de interés por los asuntos políticos contrastó con una enorme motivación hacia el campo de estudios que estaban cursando.

C. Análisis de los resultados

En primer lugar, a la hora de sacar conclusiones respecto a la hipótesis 1 (La valoración de los universitarios sevillanos hacia el rasgo dialectal del rotacismo /l/ por /r/, ¿varía según los años de estudios universitarios realizados?), es necesario acudir principalmente a los datos obtenidos en el cuadro 27, del apéndice.

CUADRO 27: Porcentaje total de respuestas a la pregunta 7 (¿Cómo valoraría la pronunciación de palabras como: *alto, culto, selva, mi alma*; con « r » en vez de « l », es decir *arto, curto, serva, mi arma*)

años de estudio	% - suena bien	%- suena mal	% - ni bien ni mal
de 1 - 2	3.4	0	11.9
de 3 - 4	8.5	10.2	25.4
más de 4 años	6.8	3.4	27.1

Estos datos demuestran cómo en efecto se produce un cambio de actitud hacia el fenómeno lingüístico del rotacismo entre los dos primeros años y los sucesivos. El cambio se plasma en un aumento de las valoraciones tanto positivas ("suena bien, educada y correcta"), como negativas ("suena mal, sin educación e incorrecta"). Aunque la diferencia más notable con respecto a los dos primeros años, se aprecia en la valoración "ni bien, ni mal, depende del contexto en donde se diga" que llega a duplicarse en los sucesivos años universitarios. En esta valoración, los informantes de ciencias justificaron su elección con respuestas como: "*en Andalucía se habla de esta manera*". "*Es la costumbre, igual que el laísmo madrileño*". "*es nuestra raíz*", las cuales siguieron la misma línea argumentativa que las empleadas por los universitarios de letras

quienes manifestaron: "es andaluz". "Es nuestra forma de hablar". "Es una peculiaridad de un andaluz". "En Andalucía es común".

No obstante, esta valoración más tolerante y descriptiva de los universitarios en los últimos años académicos, contrasta con los resultados obtenidos en el Cuadro 24.

CUADRO 24: Porcentaje total de respuestas a la pregunta 5 (¿Con qué frecuencia pronuncia Ud. palabras como: *alto, culto, selva, mi alma*; con « r » en vez de « l », es decir *arto, curto, serva, mi arma*?)

años de estudio	%- Siempre	% - Bastante	% - A veces	% - Poco	% - Nunca
de 1 - 2 años	1.7	6.7	3.4	3.4	1.7
de 3 - 4 años	0	3.4	3.4	22	13.5
más de 4 años	5.1	5.1	8.5	10.17	10.17

En esta tabla se aprecia un escaso porcentaje de uso del rotacismo en estos años. Sobre todo en los informantes con tres o cuatro años de estudios universitarios, quienes manifestaron (en un 22%) que usaban "poco" términos y expresiones como "*arto, curto, serva, mi arma*", en su habla cotidiana. A la hora de buscar una explicación a este dato, es importante tener en cuenta uno de los factores influyentes en las actitudes de los hablantes hacia las variedades lingüísticas: la vitalidad de esa variedad. Según este concepto desarrollado ampliamente por Giles en su modelo etnolingüístico de vitalidad (1977: 309), el grado de vitalidad de una variedad es mayor dependiendo del número de hablantes que la usan, de la importancia de estos hablantes y de la relevancia de las funciones designadas a esa variedad; siendo este último aspecto en donde se puede hallar la explicación a este escaso uso del rotacismo entre estos hablantes universitarios. Esta explicación adquiere más sentido con los autores Ryan, Giles and Sebastian (1982: 4), quienes atribuyen diversos contextos de uso a los dialectos según el factor vitalidad. De

esta forma, los dialectos con una mayor vitalidad se emplean para los contextos formales, mientras que la variedad con menor vitalidad se usa en las interacciones más informales y familiares. Estos conceptos me llevan a pensar en la posibilidad de que este escaso uso del rotacismo se aplique a los contextos formales, mientras que en los contextos más informales su uso sea más acusado.

La hipótesis número dos, (Según el campo de estudios universitarios, humanístico o científico al que pertenecen los hablantes, ¿poseen estos una valoración diferente hacia el rotacismo?) quedó apoyada por los datos obtenidos en los cuadros 18 y 19.

CUADRO 18: Respuesta de los universitarios de letras a la pregunta 7 (¿Cómo valoraría la pronunciación de palabras como: *alto, culto, selva, mi alma*; con « r » en vez de « l », es decir *arto, curto, serva, mi arma*?)

suenan bien	suenan mal	ni bien, ni mal	NS/NC
8	6	14	2

CUADRO 19: Respuesta de los universitarios de ciencias a la pregunta 7. (¿Cómo valoraría la pronunciación de palabras como: *alto, culto, selva, mi alma*; con « r » en vez de « l », es decir *arto, curto, serva, mi arma*?)

suenan bien	suenan mal	ni bien, ni mal	NS/NC
3	2	24	0

Estos datos mostraron una actitud más negativa entre los universitarios de humanidades, quienes consideraron "incorrecta" la pronunciación dialectal (*arto, curto, serva, mi arma*), en una proporción de seis a dos, frente a los de ciencia. Esta diferencia es sin duda más apreciable en los cuadros 25 y 26.

CUADRO 25: Respuesta de los universitarios de letras a la pregunta 7. (¿Cómo valoraría la pronunciación de palabras como: *alto, culto, selva, mi alma*; con « r » en vez de « l », es decir *arto, curto, serva, mi arma*?)

años de estudio	suena bien	%	suena mal	%	ni bien, ni mal	%	NS/NC	%
de 1 - 2 años	1	33.3	0	0	1	33.3	1	33.3
de 3 - 4 años	3	25	5	41.6	4	33.3	0	0
más de 4 años	4	26.6	1	6.66	9	60	1	6.66

CUADRO 26: Respuesta de los universitarios de ciencias a la pregunta 7. (¿Cómo valoraría la pronunciación de palabras como: *alto, culto, selva, mi alma*; con « r » en vez de « l », es decir *arto, curto, serva, mi arma*?)

años de estudio	suena bien	%	suena mal	%	ni bien, ni mal	%
de 1 - 2 años	1	14.2	0	0	6	85.7
de 3 - 4 años	2	14.28	1	7.14	11	78.57
más de 4 años	0	0	1	12.5	7	87.5

Ambos cuadros reflejan en la etapa de 3 a 4 años, una valoración negativa cinco veces superior en humanidades (16.6 %) que en ciencias (14.2 %). Por otra parte, los datos aparecidos en los cuadros 14 y 15 aportan un dato novedoso a tener en cuenta.

CUADRO 14: Respuesta de los universitarios de letras a la pregunta 5 (¿Con qué frecuencia pronuncia Ud. palabras como: *alto, culto, selva, mi alma*; con « r » en vez de « l », es decir *arto, curto, serva, mi arma*?)

Siempre	Bastante	A veces	Poco	Nunca
3	6	4	12	5

CUADRO 15: Respuesta de los universitarios de ciencias a la pregunta 5. (¿Con qué frecuencia pronuncia Ud. palabras como: *alto, culto, selva, mi alma*; con « r » en vez de « l », es decir *arto, curto, serva, mi arma*?)

Siempre	Bastante	A veces	Poco	Nunca
2	3	5	9	10

En estos datos se aprecia una mayor frecuencia de uso del rotacismo entre los universitarios de humanidades. Esta afirmación queda demostrada con las respuestas "bastante" en humanidades cuya cuantía es el doble, en una proporción de seis a tres, y en la opción "nunca" cuya elección fue el doble entre los alumnos de ciencia. Estos datos aportan información acerca de la influencia de la norma en estos universitarios encuestados, al indicar que los alumnos de humanidades a pesar de recibir una mayor instrucción en la norma estándar, a lo largo de sus estudios universitarios, siguen usando el rasgo dialectal en mayor cuantía que sus homólogos de ciencias. Esta diferencia en el uso de la lengua estándar entre ambos grupos de universitarios guarda relación con la concepción de la norma defendida por Crystal (1995), quien desde una visión prescriptiva, la concibe como una variedad estándar con un uso social y geográfico minoritario, lo cual le otorga un carácter abstracto (Borrego 2001) y alejado de las realizaciones de los hablantes de una lengua.

A primera vista, se advierte una escasa influencia de la lengua estándar en sus hábitos lingüísticos, aunque es necesario acudir a los porcentajes del cuadro 22 antes de lanzar tal conclusión.

CUADRO 22: Respuestas de los universitarios de letras a la pregunta 5 (¿Con qué frecuencia pronuncia Ud. palabras como: *alto, culto, selva, mi alma*; con « r » en vez de « l », es decir *arto, curto, serva, mi arma?*), según los años de estudios universitarios realizados

años de estudio	Siempre	%	Bastante	%	A veces	%	Poco	%	Nunca	%
de 1 - 2 años	0	0	3	100	0	0	0	0	0	0
de 3 - 4 años	1	8.33	1	8.33	1	8.33	7	58.33	2	16.67
más de 4 años	2	13.3	2	13.3	3	20	5	33.3	3	20

Los anteriores resultados demuestran una disminución del uso de las formas dialectales; conforme aumentan los años universitarios en humanidades, esta evolución se aprecia en la opción "nunca" cuyo porcentaje se eleva hasta el 20 % en los últimos años.

Al mismo tiempo, los datos aportados a continuación, por el cuadro 23 otorgan una evolución diferente en ciencia.

CUADRO 23: Respuestas de los universitarios de ciencias a la pregunta 5 (¿Con qué frecuencia pronuncia Ud. palabras como: *alto, culto, selva, mi alma*; con « r » en vez de « l », es decir *arto, curto, serva, mi arma?*), según los años de estudios universitarios realizados

años de estudio	Siempre	%	Bastante	%	A veces	%	Poco	%	Nunca	%
de 1 - 2 años	1	14.28	1	14.28	2	28.57	2	28.57	1	14.28
de 3 - 4 años	0	0	1	7.14	1	7.14	6	42.85	6	42.85
más de 4 años	1	12.5	1	12.5	2	25	1	12.5	3	37.5

Los resultados obtenidos en los cuadros 22 y 23 manifiestan que el porcentaje de universitarios que usan el rasgo dialectal, evoluciona de forma distinta entre los universitarios de letras y ciencias. En el caso humanidades, la evolución es exponencial en la opción *nunca*, al aumentar de un dieciséis a un veinte por ciento. En ciencias, el porcentaje a la respuesta *nunca* disminuyó en el último año de un cuarenta y dos, a un treinta y siete por ciento.

A la hora de sacar conclusiones respecto a la tercera la hipótesis planteada (*¿Existe alguna relación entre este sentimiento de pertenencia a la cultura andaluza y sus preferencias políticas?*), es necesario acudir a los datos proporcionados por los cuadros 2 y 3 en primer lugar.

CUADRO 2: Respuesta de los universitarios de letras a la pregunta 1 (¿Cómo identificaría sus sentimientos como español y como andaluz?)

Sentimientos como español	Muy español	Bastante	Poco	Nada	Indiferente
Número de alumnos	6	18	1	2	3
Sentimientos como andaluz	Muy andaluz	Bastante	Poco	Nada	Indiferente
Número de alumnos	12	14	1	0	3

CUADRO 3: Respuesta de los universitarios de ciencias a la pregunta 1 (¿Cómo identificaría sus sentimientos como español y como andaluz?)

Sentimientos como español	Muy	Bastante	Poco	Nada	Indiferente
Número de alumnos	7	10	2	2	10
Sentimientos como andaluz	Muy	Bastante	Poco	Nada	Indiferente
Número de alumnos	10	9	1	2	7

Estos muestran la preponderancia de dos sentimientos de identidad, como andaluz y como español, con un predominio de aquellos universitarios reconocidos como "bastante español" (veintiocho), frente a otro grupo que se consideran "muy andaluz" (veinticuatro en total). Nos atrevemos a afirmar que esta correlación entre el rango máximo de valoración "muy" y el sentimiento "andaluz" tiene su justificación en la idiosincrasia del pueblo andaluz, que tiende a tratar de forma muy apasionada cualquier asunto que atañe a nuestra cultura.

Un dato novedoso lo encontramos en el anterior cuadro número 3, al apreciarse entre los universitarios de ciencia una actitud indiferente elevada hacia este asunto. Aunque con una ligera diferencia entre el sentimiento andaluz y español, ya que la indiferencia siempre es mayor hacia el sentimiento como español. En un intento de esclarecer sociológicamente este sentimiento de identidad indiferente, nos remitimos al concepto de "sistema de valores" definido por Smith dentro de su "sistema ideológico" (Smith 1973: 106) explicado en el marco teórico. Si lo consideramos una posible pérdida del sistema de valores asociados al concepto de español o andaluz, tales hablantes no tienen una concepción completamente definida del concepto de español o andaluz dentro de su sistema ideológico por lo que optan por la opción menos definida ("indiferente").

No obstante, sería conveniente realizar otras investigaciones sociológicas más profundas en este aspecto, para hallar otras posibles explicaciones a estas respuestas.

En segundo lugar, en el cuadro 4 vemos aquellos partidos políticos con una mayor relación con la cultura andaluza, en opinión de los alumnos de letras.

CUADRO 4: Respuesta de los alumnos de letras a la pregunta 2 (Si tuviera que elegir a un partido que defendiera los intereses y la cultura andaluza, ¿a cuál elegiría?)

Partido Político	PSOE	IU	Partido Popular	Partido Andalucista	Ninguno
Número de informantes	3	2	2	2	21

Tales datos manifiestan un número mayoritario de informantes que no asocian ningún partido político con los intereses andaluces. Esto manifiesta una falta de confianza en los partidos políticos existentes, para defender la cultura andaluza que queda demostrado en algunas de las respuestas dadas a la pregunta 2.1 (*"No creo que los partidos defiendan mucho los intereses ni la cultura", "Los que están no han demostrado defenderla"*).

No obstante, también es preciso considerar las respuestas de los alumnos de ciencia, obtenidos en el cuadro 5.

CUADRO 5: Respuesta de los alumnos de ciencias a la pregunta 2 (Si tuviera que elegir a un partido que defendiera los intereses y la cultura andaluza, ¿a cuál elegiría?)

Partido Político	PSOE	IU	Partido Popular	Partido Andalucista	Ninguno
Número de informantes	9	2	3	4	12

En este sentido, se aprecia cómo a pesar de ser la opción *"ninguno"* la mayoritaria en la rama científica, existe un elevado número de informantes (nueve) que prefieren al PSOE como el mejor representante de los intereses andaluces, en base a su actual presencia en este gobierno autonómico (*"Porque es el partido que gobierna en*

Andalucía"). Como apoyo a los datos obtenidos en los cuadros cinco y seis, podemos fijarnos en los siguientes cuadros, en donde se detalla la valoración de los universitarios respecto al habla del líder del partido socialista (PSOE), Manuel Chaves.

CUADRO 10: Respuestas de los universitarios de letras.

Español	Castellano	Andaluz	Sevillano	NS/NC
2	5	17	4	2

CUADRO 11: Respuestas de los universitarios de ciencias.

Español	Castellano	Andaluz	Sevillano	NS/NC
3	5	17	4	0

Tras considerar ambas valoraciones se hace visible como los informantes asocian la forma de hablar de este líder político con el andaluz, arguyendo en sus respuestas justificaciones fonéticas y léxicas a esta vinculación ("Por su acento", "por su léxico").

En el caso de los intereses españoles, la opción "ninguno" siguió representado la generalidad de las respuestas dadas en humanísticas, aunque nuevamente discrepó con las respuestas en ciencia, donde hubo un número mayor de universitarios que eligieron al mismo partido anterior, el PSOE, como el representante de la cultura española. En algunos casos, arguyeron nuevamente su presencia en el gobierno de la nación y en otros casos la coincidencia con sus ideales personales y políticos.

Finalmente, la cuarta y última hipótesis del presente trabajo de investigación (*¿En qué grado el comportamiento político repercute en la valoración de los hablantes hacia*

el rasgo dialectal del rotacismo?) necesita ser analizada teniendo en cuenta principalmente el cuadro 28 del apéndice.

CUADRO 28: Relación entre el sentimiento de identidad andaluza y la valoración del rasgo dialectal.

Sentimiento de Identidad andaluza	Muy	Bastante	Poco	Nada	Indiferente
Suena correcto	6	2	1	1	2
Suena incorrecto	0	6	0	0	2
Ni bien, ni mal	16	15	1	1	6

Los datos aquí aparecidos arrojan una falta de correlación entre los sentimientos de identidad andaluza de los informantes y su valoración positiva o negativa hacia el rotacismo, puesto que la mayoría de los informantes que se consideraron "muy o bastante andaluces" optaron por calificar el uso del rasgo dialectal como "Ni bien, ni mal".

CAPITULO IV - CONCLUSIONES

A. Actitudes de los hablantes universitarios

Podemos advertir cómo los estudiantes universitarios, a medida que cursan más años de estudios, van adquiriendo una actitud más abierta y descriptiva hacia el rasgo dialectal del que nos hemos ocupado. Una posible explicación se encuentra en el sentimiento de identidad (Lorenzino 1998: 25-69) como miembros de la Comunidad andaluza. Sin embargo, esta posible explicación necesita ser corroborada con los resultados de la hipótesis número tres. Al mismo tiempo se advierte una mayor presión de la norma estándar en los universitarios de humanidades, presión que parece acusarse con el paso de los años universitarios.

Los datos apoyan en cierto sentido la tercera hipótesis, al manifestarse una falta de sentimiento de identidad andaluza o española, entrelazada con una falta de confianza en las posibilidades de representación cultural andaluza y española de los actuales partidos políticos.

Finalmente, los datos muestran una falta de correlación entre el sentimiento de identidad, la actitud política y la actitud lingüística hacia el rotacismo dentro de la comunidad de hablantes universitarios encuestados.

B. Comparación con los resultados obtenidos por Boluda y López Morales, en Murcia y Puerto Rico, respectivamente.

Lo novedoso del presente estudio sobre el rotacismo lingüístico en Sevilla, frente a los resultados obtenidos por Boluda en Murcia, se encuentra en los resultados obtenidos en las siguientes hipótesis:

En las deducciones de la primera hipótesis, la diferencia se halla en la actitud lingüística entre los escolares murcianos y universitarios andaluces en los últimos años. Mientras que los primeros manifiestan en los últimos años de escolaridad una actitud más cercana a la inseguridad lingüística, cuya explicación se encuentra, según Boluda, en "la ansiedad que genera la tensión entre lo correcto y lo incorrecto" (sin fecha: 14), los universitarios sevillanos no manifiestan este debate entre *cómo quieren* y *cómo deben expresarse*. Muy al contrario, confiesan una mayor seguridad y tolerancia hacia su dialecto, al mismo tiempo que demuestran un elevado orgullo por este rasgo dialectal, a través de respuestas como "*cada persona habla como quiere*", "*cada uno tiene su acento*". Estas repuestas a la pregunta siete, demuestran una actitud de orgullo entre los hablantes sevillanos, que el profesor de sociolingüística de la Universidad de Sevilla, Miguel Roperó, en su artículo "Identidad sociolingüística del andaluz" recogió en una conferencia sobre "las hablas andaluzas" organizada en una Asociación de Vecinos del barrio sevillano, el Polígono San Pablo, en donde al final del evento una mujer tomó la palabra y dijo con entusiasmo: "*¡menos mal que nos han dicho ya claramente que nosotros hablamos mejor que todo el mundo!*". (Lamíquiz y Carbonero 1982: 35).

Por el contrario, la segunda gran diferencia con respecto al trabajo de Boluda y de gran relevancia para las conclusiones de este trabajo, lo encontramos en las conclusiones

de la tercera hipótesis en donde se pone de manifiesto cómo el sentimiento de identidad no es un factor tan influyente en la actitud lingüística de los universitarios sevillanos hacia el rasgo dialectal del rotacismo.

Finalmente, las inferencias de la segunda hipótesis contradicen en gran medida los resultados obtenidos por Humberto Morales en Puerto Rico, y ponen de manifiesto cómo la variable "Facultad de los informantes" posee una mayor influencia entre los universitarios sevillanos encuestados, tanto en su actitud, como en su comportamiento lingüístico hacia el rasgo dialectal. Al mismo tiempo que demuestra, tal y como afirmé en las conclusiones, que la influencia de la norma estándar está relacionada con esta variable, hasta el punto que su influencia es mayor en humanidades que en ciencia.

C. Futuras investigaciones.

Las observaciones y conclusiones de esta investigación bien pueden servir como acicate para que se desvelen más datos sobre la identidad sociolingüística de los hablantes sevillanos y andaluces, al mismo tiempo ofrecen como factible una nueva perspectiva de estudio sobre las conexiones entre ámbitos ideológicos que se reflejan en las actitudes sociolingüísticas y las creencias y expectativas en lo político.

En esta línea, esperamos en un futuro cercano llevar a cabo un análisis más detallado de los datos obtenidos en la pregunta número ocho, los cuales merecen de una especial atención a la hora de esclarecer el entramado mundo sociolingüístico de las relaciones entre lengua, cultura y sociedad. Este y otros datos sobre Andalucía, son susceptibles de comparación y contraste con otros similares llevados a cabo en otras zonas de España.

Finalmente, espero llevar a cabo un análisis de los datos expuestos en el apartado C.1. sobre los datos personales referente a la variable sexo, para poder sacar conclusiones respecto a las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a las actitudes hacia el rotacismo lingüístico.

Obras citadas

Amado Alonso y Raimundo Lida, 1945. Geografía fonética: « -l » y «-r» implosivas en español. Revista de Filología Hispánica. Tomo VII. 313-345

Alonso, A. 1967. "'R" y "L" en España y América", en Estudios Lingüísticos. Temas Hispanoamericanos, Madrid, 3ª ed., pp. 213-267.

Álvarez, Hernán Martínez y Lino Urdaneta. 2001 Actitudes lingüísticas en Mérida y Maracaibo: otra cara de la identidad. Mérida: Universidad de los Andes. Boletín Antropológico. 52: 145 - 166.

Álvarez Nazario, M. 1961. El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico. (San Juan de Puerto Rico.

Baker, Colin. 1992. Attitudes and language. Clevelon [England]; Philadelphia: Multilingual Matters LTD.

Blanco de Margo y Guillermo L. 1991. Aspectos históricos e ideológicos de las actitudes lingüísticas en el Río de la plata y Chile (1810-1850).

Blas Arroyo, J.L. Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica. Estudios Filológicos, N° 34, 1999, pp. 47-72

Boluda, N. (sin fecha) Actitudes lingüísticas y variación en el ámbito escolar de Mula (Murcia). Universidad de Murcia.

Borrego Nieto, J. 2001. EL concepto de *norma regional* y su aplicación a las hablas castellano-leonesas. *II Congreso Internacional de la Lengua Española*". Valladolid: RAE Instituto Cervantes. Publicado en: <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/> .

Boyd-Bowman, Peter. 1964. Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Burunat J. y S. 1999. El español y su evolución. Madrid: Centro de estudios Ramón Areces.

Carbonero Cano P. 1982. El habla de Sevilla. Sevilla: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.

Cook, V. & Newson, M. 1996. Chomsky's universal grammar : an introduction. Oxford, UK ; Cambridge, Mass. : Blackwell.

Corral, Moya, J.A. El habla de Granada y sus barrios. Granada: Universidad de Granada.

Coseriu, Eugenio. 1962. Teoría del lenguaje y lingüística general. Madrid: Gredos.

Crystal, D. 1941. A dictionary of linguistics & phonetics. 5th. Malden, MA : Blackwell Pub.

_____. 1995. The Cambridge encyclopedia of the English language. New York : Cambridge University Press,

Demonte, V. 2003. La esquiua norma del español. Sus funciones y relaciones con la variación y el estándar. Simposio "Variación e Prescripción". Instituto da Lingua galega / Universidade de Santiago de Compostela. Publicado en:
http://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/vdemonte/default_archivos/Page294.html

Demonte, V. 2003. Lengua Estándar, Norma y normas en la difusión actual de la lengua española. Revista Electrónica Cuatrimestral "Circunstancia". Madrid (España). Publicado en: <http://www.ortegaygasset.edu/circunstancia/numero1/art4.htm#2>

Dubois, J. et al. 1973. Dictionnaire de linguistique. Paris: Larousse.

Etxebarria Arostegui M. 1985. Sociolingüística urbana. El habla de Bilbao. Salamanca: Universidad de Salamanca

Fasold, R. 1984. The sociolinguistics of society. Oxford: Basil Blackwell Ltd.

Fernández Sevilla, Julio. 1980. "Los fonemas implosivos en español." *Thesaurus*: Boletín del Instituto Caro y Cuervo, 35: 465-505. Reproducido en Manuel Alvar (dir.) *Introducción a la lingüística española*, 207-234..

Figueroa Arencibia , Vicente Jesús. 2004. “/-r/ en el español no estándar de la región suroriental cubana.” [Internet <http://www.hispanista.com.br/revista/artigo151esp.htm>]

Fishman, J.A 1971. Advances in the sociology of language. v. 1. The Hague, Mouton.

_____ 1972. The sociology of language; an interdisciplinary social science approach to language in society. Rowley, Mass., Newbury House Publishers.

_____ 1974. "The Study of the Language Attitudes". International Journal of the Sociology of Language. ed. by [Joshua A. Fishman and Robert L. Cooper]. The Hague - Paris: Mouton & Co.

Garcia de Diego V. 1978. Dialectología española. Madrid : Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación.

- Garrett, P., Coupland, N., y Williams A. 2003. Investigating language attitudes. Social Meanings of dialect, Ethnicity and Performance. Cardiff: University of Wales Press.
- Giles, H. 1977. Language, ethnicity and intergroup relations. London ; New York : Academic Press.
- Gleßgen, M. 1996-97. Variedades ejemplares y no ejemplares en el español americano: el caso de México.
- González Bueno, Manuela. 1993. Variaciones en el tratamiento de las sibilantes. Inconsistencia en el seseo sevillano: Un enfoque sociolingüístico. *Hispania* 76: 392-98.
- Hernández Alonso, C. ¿Qué norma enseñar?. Publicado en:
http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/hernandez_c.htm
- Jiménez F. R. 1999. El andaluz. Madrid: Ibérica Grafic, S. A.
- Halliday, M. A. K. 1978. Language as a social semiotic : the social interpretation of language and meaning. Baltimore : University Park Press
- Hammond, Robert. 2001. "The Spanish language in the New world." *The Sounds of Spanish: Analysis and Application*. Somerville, MA: Cascadilla, 369-384.
- Haarmann, H. 1986. Language in ethnicity : a view of basic ecological relations. Berlin ; New York : Mouton de Gruyter.
- Hymes, D. 1974. Foundations in Sociolinguistics, University of Pennsylvania Press, Philadelphia.
- Lambert, W. et al. 1960. Evaluational reactions to spoken languages. *Journal of Abnormal and Social Psychology* 60: 44-51.
- Lamíquiz, Vidal y Pedro Carbonero. 1987. Perfil sociolingüístico del sevillano culto. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional and Universidad de Sevilla.
- _____. 1982. Sociolingüística andaluza, vol. 1. Sevilla: Departamento de Lengua Española. Facultad de Filología, Universidad de Sevilla.
- Lipski, J. 1994. A New Perspective on Afro-Dominican Spanish: the Haitian Contribution. University of New Mexico
- Lopez Morales, H. (1979) .Velarización de /rr/ en el español de Puerto Rico: índices de actitudes y creencias. *Dialectología y Sociolingüística. Temas Puertorriqueños*. ed. Playor, 107-130. Madrid: Hispanova de Ediciones.

_____ . 1989. Sociolingüística. Madrid: Gredos.

_____ . 1992. El español del Caribe. Madrid: Editorial MAPFRE.

Lorenzino, G. 1998. "El español caribeño: antecedentes sociohistóricos y lingüísticos". América Negra: Panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades hispanas, portuguesas y criollas, ed. by [Perl, Matthias & Armin Schwegler], 25-69.

Mac Giolla Chriost, Diarmait, 2003. Language, identity, and conflict : a comparative study of language in ethnic conflict in Europe and Eurasia. London ; New York : Routledge.

Martinet, A. 1964. Elements of general linguistics. With a foreword by L.R. Palmer. Translated by Elisabeth Palmer. Chicago: University of Chicago Press.

Menéndez Pidal, R. 1962. El dialecto leonés. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos del Patronato José M.^a Quadrado (C.S.I.C.)

Mounin G. 1974. Dictionnaire de la Linguistique. Paris: Presses Universitaires de France

Narbona, A., Cano R., Morillo R., 1998. El español hablado en Andalucía. Barcelona : Editorial Ariel.

Navarro Tomás, T. 1974. El español en Puerto Rico: contribución a la geografía lingüística hispanoamericana. Río Piedras: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico.

Ortega, G. 1981. "El español hablado en Canarias: visión sociolingüística". Revista de Filología de la Universidad de La Laguna 0: 111-115.

Peñalver Castillo, M. 1999. Artículos de Opinión del habla andaluza. Granada: Editorial Comares, S.L.

Pocklington, R. 1986. El sustrato árabe-granadino en la formación de los dialectos orientales del andaluz. RFE. 66. 75-100.

Pozo, Aguilar, Antonio del. 2000. El habla de Málaga. Málaga: Miramar.

Ropero, Nuñez M. y Pérez Santamaría, F. J. 1998. Sociolingüística andaluza 11. Análisis estadístico-sociológico de los componentes lingüísticos en la ciudad de Sevilla. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Ryan, Ellen Bouchard, Giles Howard and Sebastian Richard J. 1982. "An integrative perspective for the study of attitudes toward language variation". Attitudes towards language variation: Social and applied contexts, ed. by [Ellen Bouchard Ryan and Howard Giles], 1- 19. London: Edward Arnold

Salvador Francisco S. 1978. La neutralización l/r explosivas agrupadas y su área andaluza. Granada: Universidad, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Lengua Española.

Salvador Gutiérrez Ordóñez. Perfiles y dimensiones en el concepto de *norma* (las otras normas).

Sánchez L. (sin fecha). El habla de los vendedores de *El Corte Inglés* de Murcia. Estudio Sociolingüístico. Universidad de Murcia.

Smith, David, M. 1973. "Language, speech and ideology: a conceptual framework". Language attitudes: current trends and prospects, ed. by [Roger W. Shuy and Ralph W. Fasold]. Washington: Georgetown University Press.

Stewart M. (1999). "The standardization of Spanish". The Spanish language today. London; New York: Routledge, 1999.

Torreblanca M. 1989. El paso de /l/ a /r/ postconsonántica en español. *Hispania*.72. 692-699.

Apéndice

1. Datos personales

CUADRO 1: COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA SEGUN EL SEXO, EL CAMPO DE ESTUDIO Y EL AÑO DE ESTUDIOS

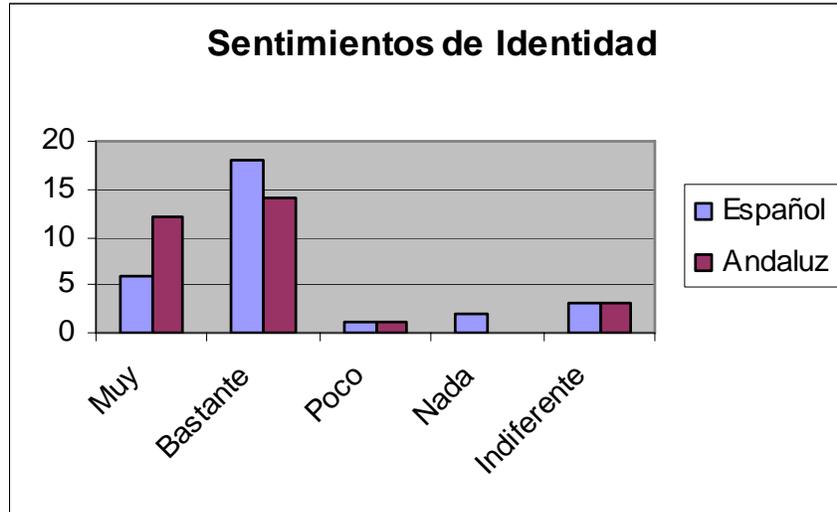
Campo	1 o 2 año		3 o 4 año		más de 4 año	
	M	F	M	F	M	F
derecho	1	1	3	4	5	7
historia	0	0	3	1	1	1
filología	1	0	0	1	0	1
subtotal Letras	2	1	6	6	6	9
arquitectura técnica	2	0	3	5	0	4
biología	1	0	0	2	2	0
química	2	1	1	2	1	0
ingeniería informática	1	0	0	1	0	0
Administración y Dirección de empresa	0	0	0	0	1	0
Subtotal ciencias	6	1	4	10	4	4

M = participante masculino, F = participante femenino.

2. Datos sobre los sentimientos de identidad

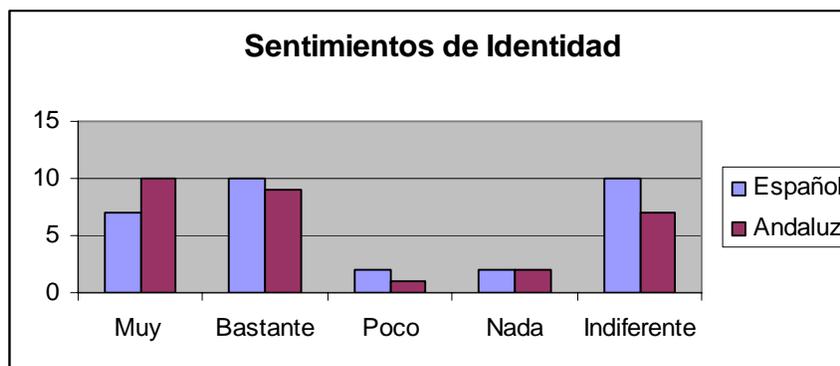
PREGUNTA 1: ¿Cómo identificaría sus sentimientos como español y como andaluz?

CUADRO 2
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE LETRAS



Sentimientos como español	Muy español	Bastante	Poco	Nada	Indiferente
Número de alumnos	6	18	1	2	3
Sentimientos como andaluz	Muy andaluz	Bastante	Poco	Nada	Indiferente
Número de alumnos	12	14	1	0	3

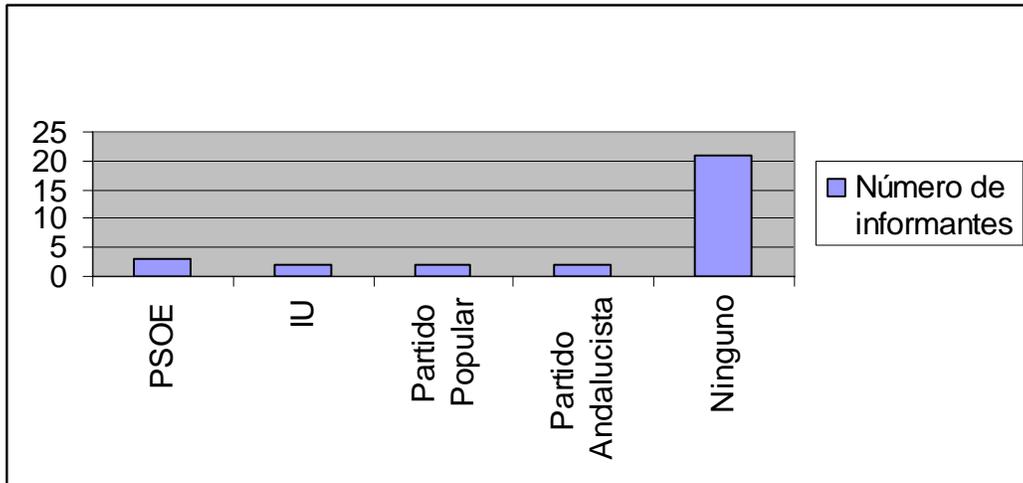
CUADRO 3
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS



Sentimientos como español	Muy	Bastante	Poco	Nada	Indiferente
Número de alumnos	7	10	2	2	10
Sentimientos como andaluz	Muy	Bastante	Poco	Nada	Indiferente
Número de alumnos	10	9	1	2	7

PREGUNTA 2: Si tuviera que elegir a un partido que defendiera los intereses y la cultura andaluza, ¿a cuál elegiría?

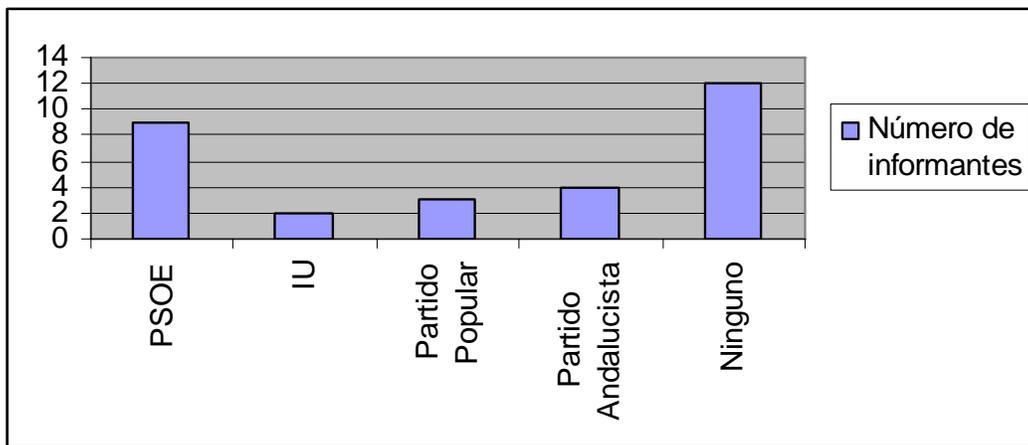
CUADRO 4
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE LETRAS



Partido Político	PSOE	IU	Partido Popular	Partido Andalucista	Ninguno
Número de informantes	3	2	2	2	21

CUADRO 5

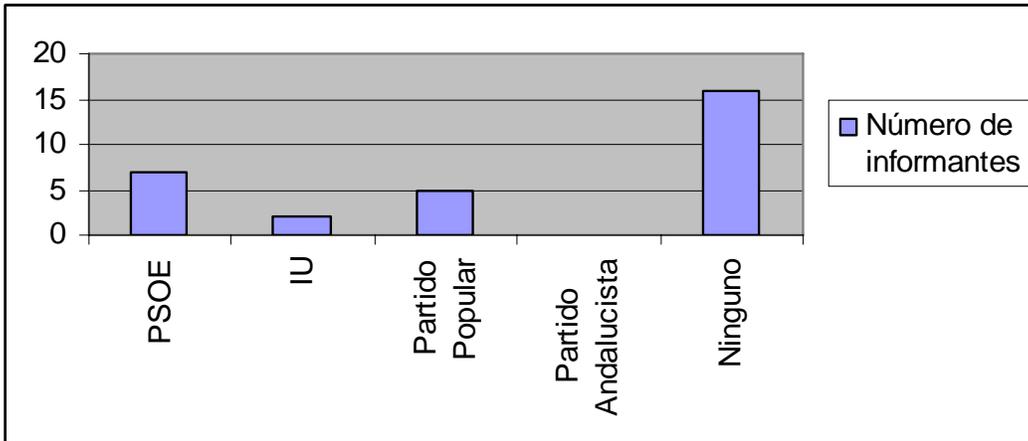
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS



Partido Político	PSOE	IU	Partido Popular	Partido Andalucista	Ninguno
Número de informantes	9	2	3	4	12

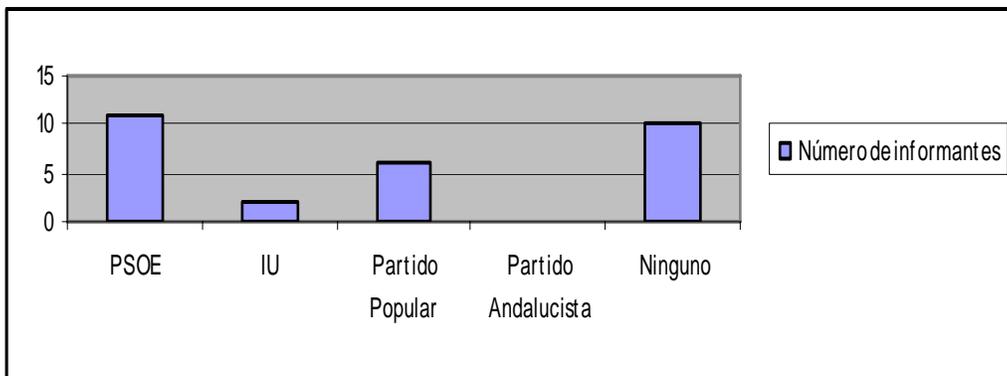
PREGUNTA 3: Si tuviera que elegir a un partido que defendiese los intereses y la cultura española, ¿a cuál elegiría?

CUADRO 6
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE LETRAS



Partido Político	PSOE	IU	Partido Popular	Partido Andalucista	Ninguno
Número de informantes	7	2	5	0	16

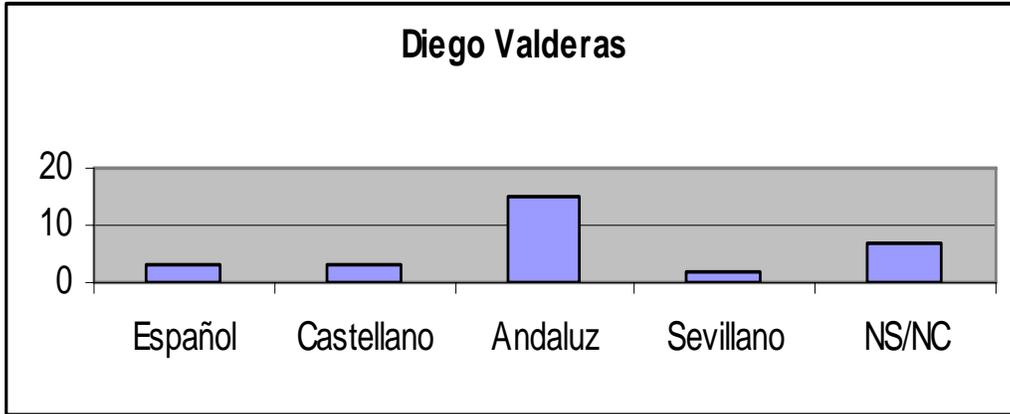
CUADRO 7
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS



Partido Político	PSOE	IU	Partido Popular	Partido Andalucista	Ninguno
Número de informantes	11	2	6	0	10

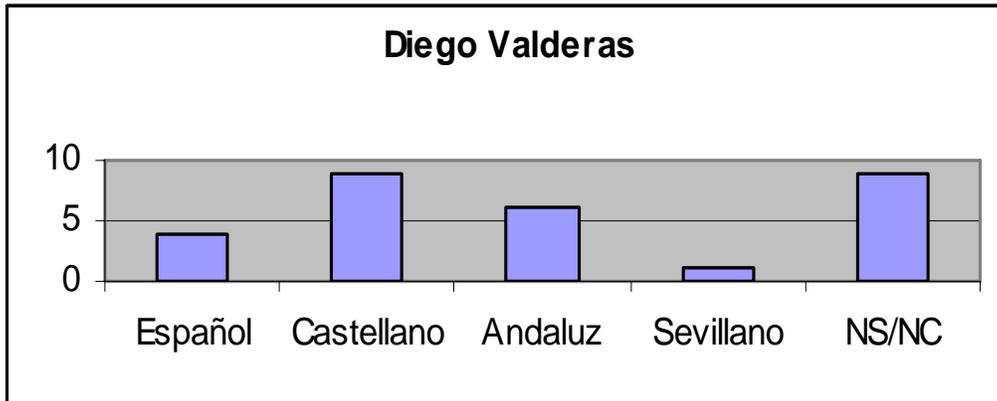
PREGUNTA 4: ¿Cómo definiría la forma de hablar de estos líderes políticos?

CUADRO 8
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE LETRAS



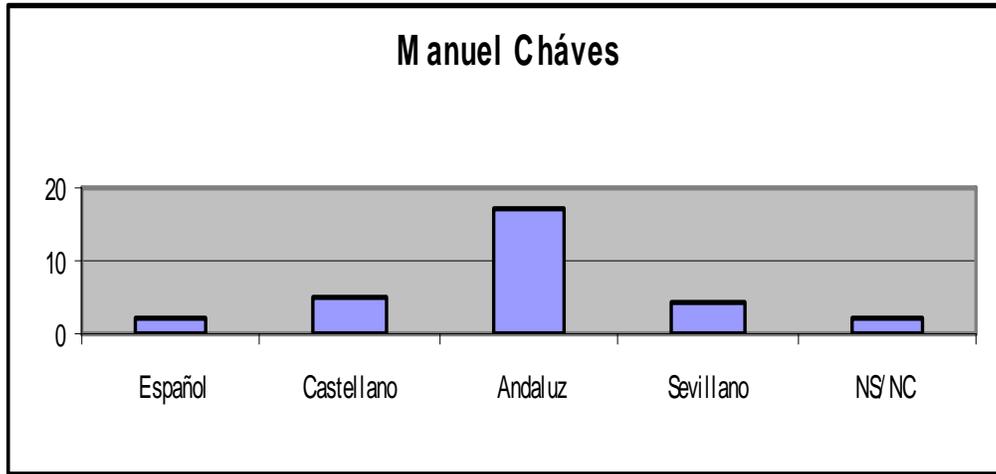
Español	Castellano	Andaluz	Sevillano	NS/NC
3	3	15	2	7

CUADRO 9
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS



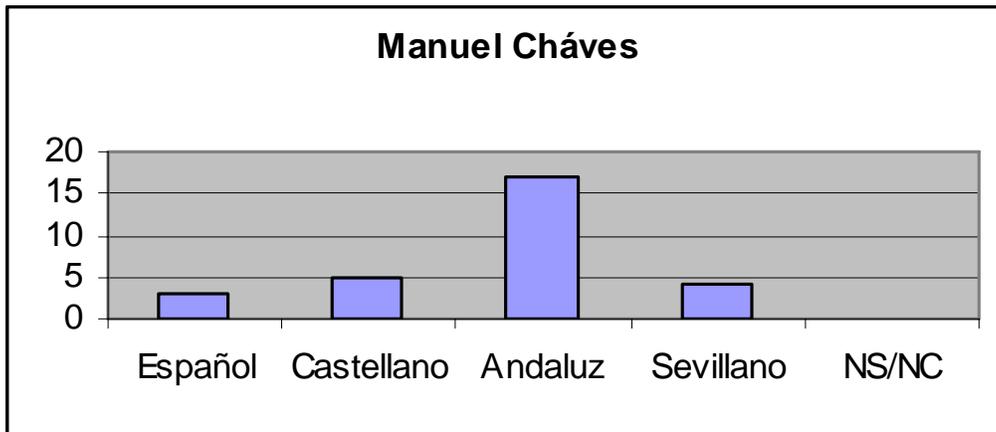
Español	Castellano	Andaluz	Sevillano	NS/NC
4	9	6	1	9

CUADRO 10
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE LETRAS



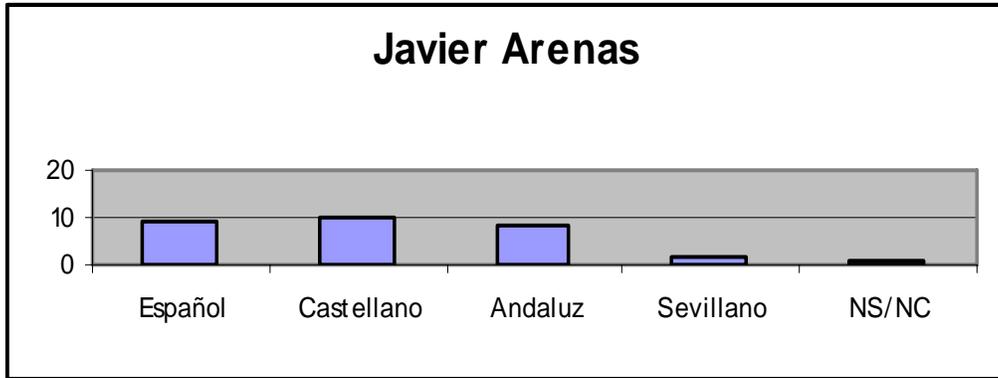
Español	Castellano	Andaluz	Sevillano	NS/NC
2	5	17	4	2

CUADRO 11
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS



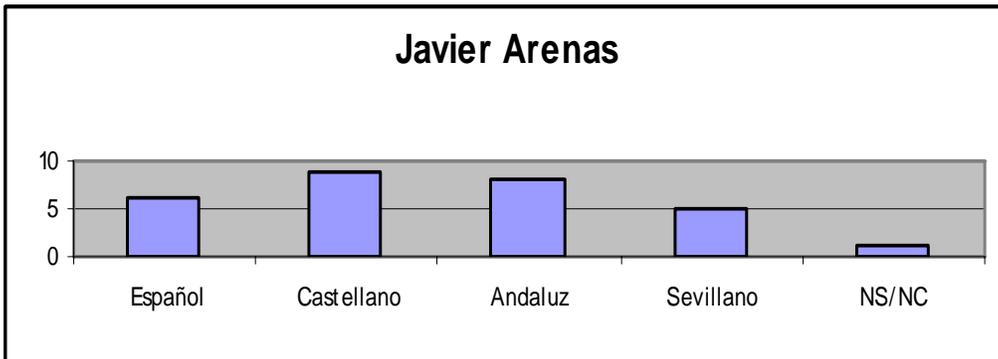
Español	Castellano	Andaluz	Sevillano	NS/NC
3	5	17	4	0

CUADRO 12
 RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE LETRAS



Español	Castellano	Andaluz	Sevillano	NS/NC
9	10	8	2	1

CUADRO 13
 RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS

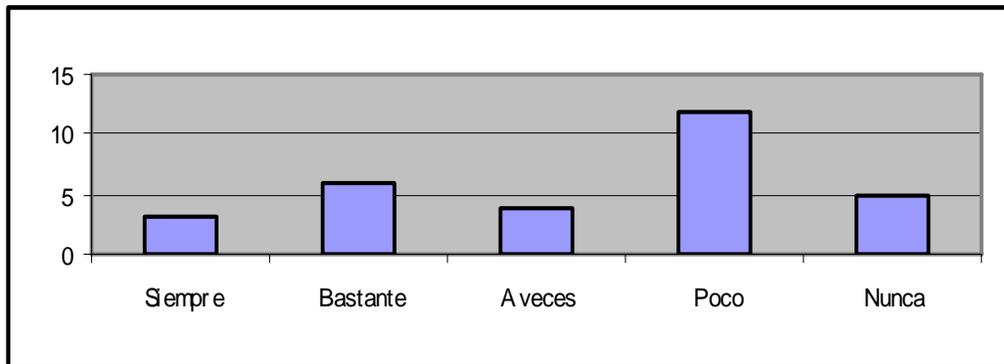


Español	Castellano	Andaluz	Sevillano	NS/NC
6	9	8	5	1

3. Datos sobre la valoración hacia el rotacismo

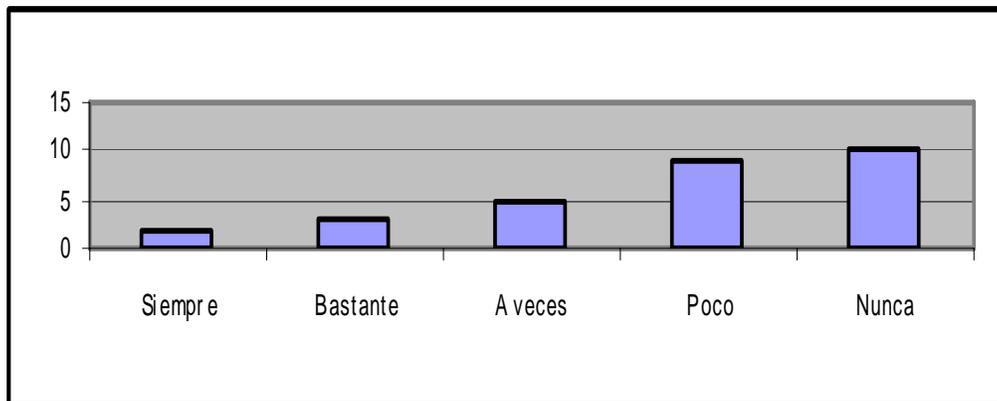
PREGUNTA 5: ¿Con qué frecuencia pronuncia palabras como: *alto, culto, selva, mi alma*; de esta forma: *arto, curto, serva, mi arma*?

CUADRO 14
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE LETRAS



Siempre	Bastante	A veces	Poco	Nunca
3	6	4	12	5

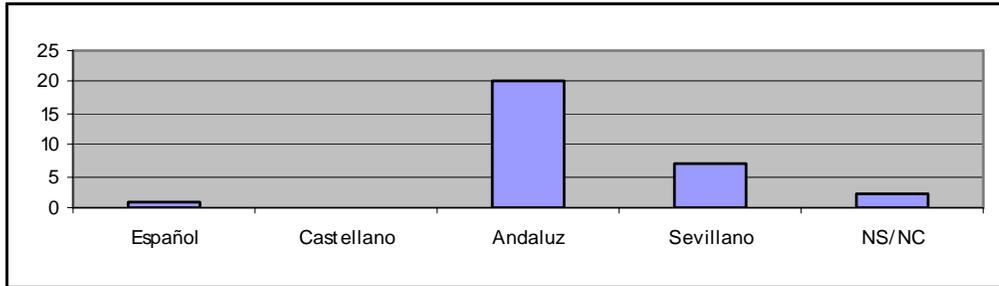
CUADRO 15
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS



Siempre	Bastante	A veces	Poco	Nunca
2	3	5	9	10

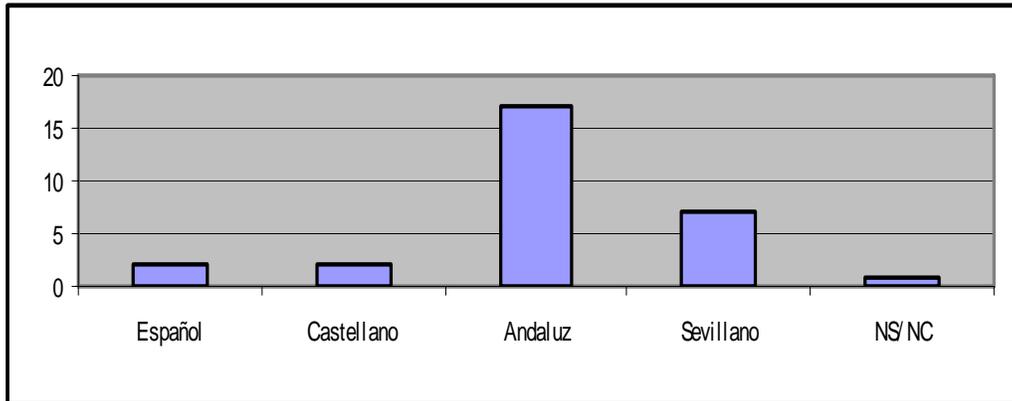
PREGUNTA 6: ¿Cómo considera el habla de una persona que pronuncia de esa manera?

CUADRO 16
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE LETRAS



Español	Castellano	Andaluz	Sevillano	NS/NC
1	0	20	7	2

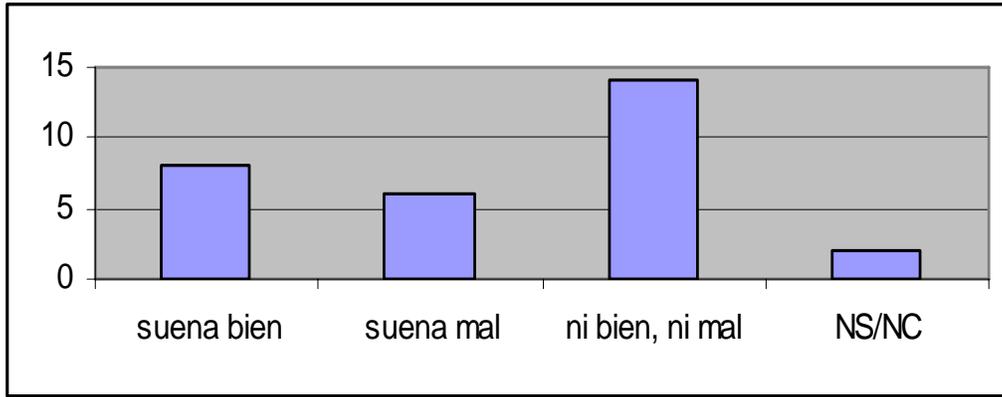
CUADRO 17
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS



Español	Castellano	Andaluz	Sevillano	NS/NC
2	2	17	7	1

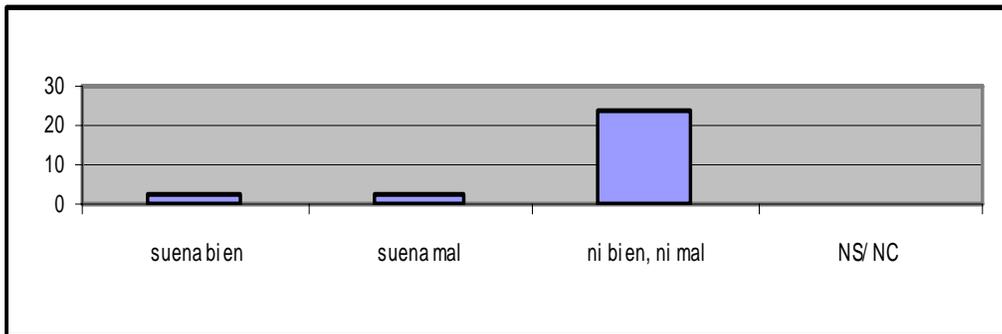
PREGUNTA 7: ¿Cómo valoraría la pronunciación de palabras como: *alto, culto, selva, mi alma*; de esta forma: *arto, curto, serva, mi arma*?

CUADRO 18
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE LETRAS



suena bien	suena mal	ni bien, ni mal	NS/NC
8	6	14	2

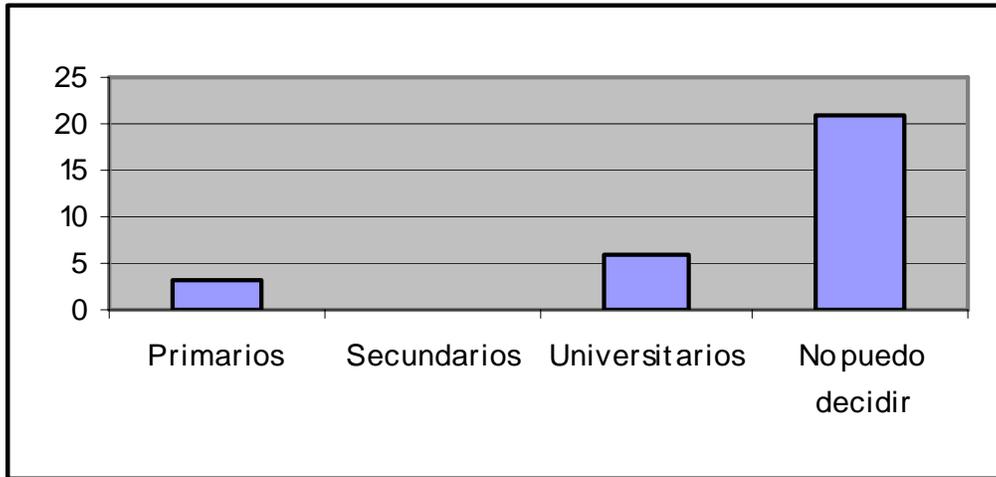
CUADRO 19
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS



suena bien	suena mal	ni bien, ni mal	NS/NC
3	2	24	0

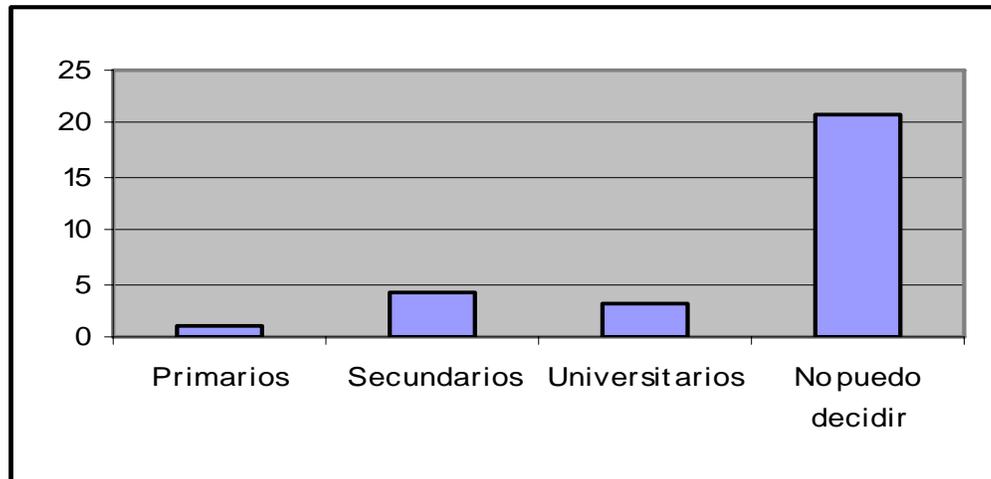
PREGUNTA 8: ¿Con qué nivel de estudios asociarías a una persona que pronunciase de esa manera?

CUADRO 20
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE LETRAS



Estudios	Primarios	Secundarios	Universitarios	No puedo decidir
	3	0	6	21

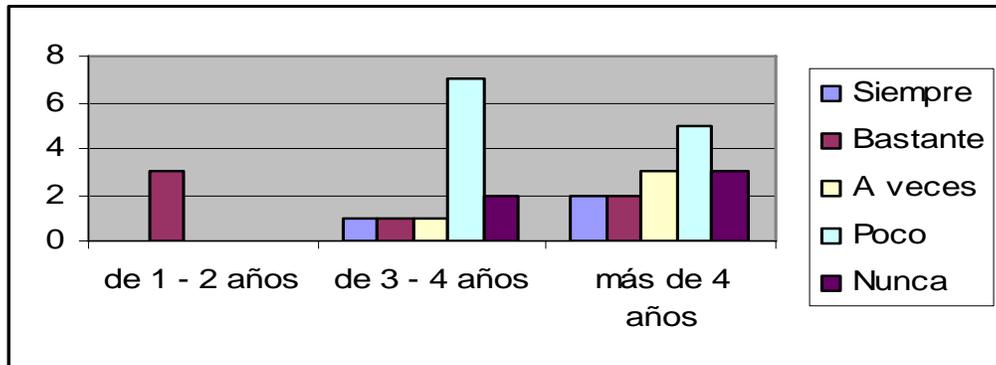
CUADRO 21
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS



Estudios	Primarios	Secundarios	Universitarios	No puedo decidir
	1	4	3	21

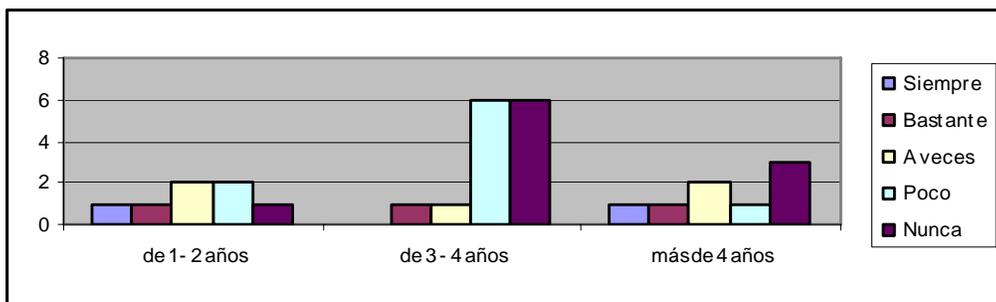
Respuestas de la pregunta 5 según los años de estudios universitarios realizados

CUADRO 22
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE LETRAS



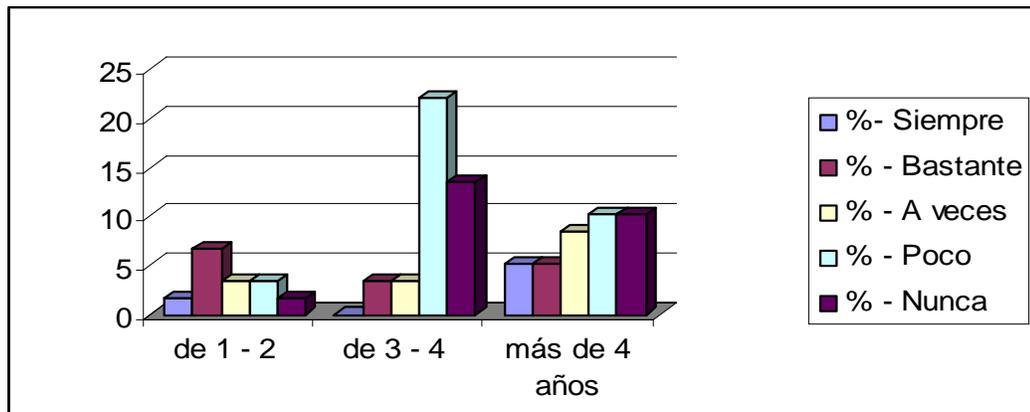
años de estudio	Siempre	%	Bastante	%	A veces	%	Poco	%	Nunca	%
de 1 - 2 años	0	0	3	10	0	0	0	0	0	0
de 3 - 4 años	1	3.33	1	3.33	1	3.33	7	23.33	2	6.67
más de 4 años	2	6.66	2	6.66	3	10	5	16.66	3	10

CUADRO 23
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS



años de estudio	Siempre	%	Bastante	%	A veces	%	Poco	%	Nunca	%
de 1 - 2 años	1	14.28	1	14.28	2	28.57	2	28.57	1	14.28
de 3 - 4 años	0	0	1	7.14	1	7.14	6	42.85	6	42.85
más de 4 años	1	12.5	1	12.5	2	25	1	12.5	3	37.5

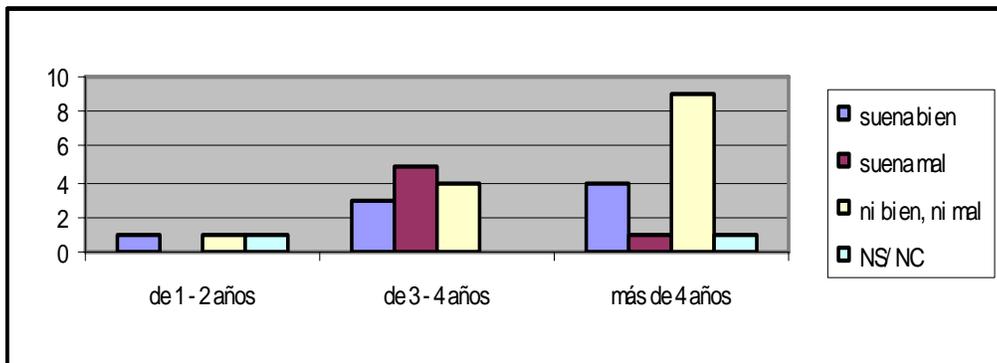
CUADRO 24
Porcentaje total de respuestas a la pregunta 5



años de estudio	%- Siempre	% - Bastante	% - A veces	% - Poco	% - Nunca
de 1 - 2 años	1.7	6.7	3.4	3.4	1.7
de 3 - 4 años	0	3.4	3.4	22	13.5
más de 4 años	5.1	5.1	8.5	10.17	10.17

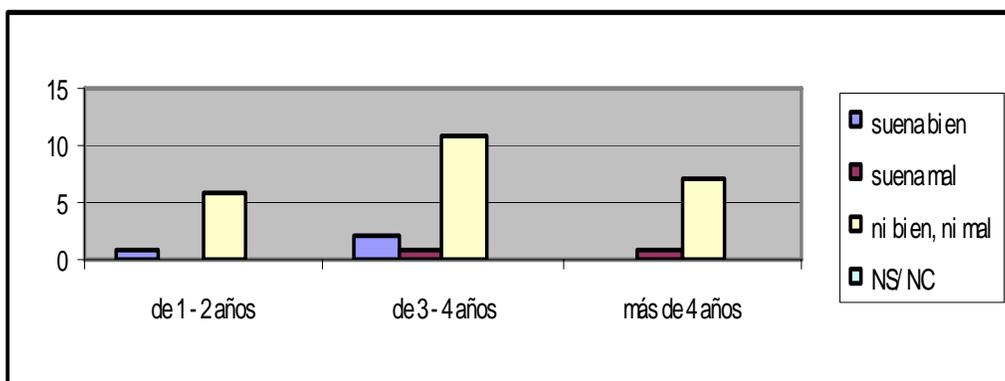
Respuestas de la pregunta 7 según los años de estudios universitarios realizados

CUADRO 25
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE LETRAS



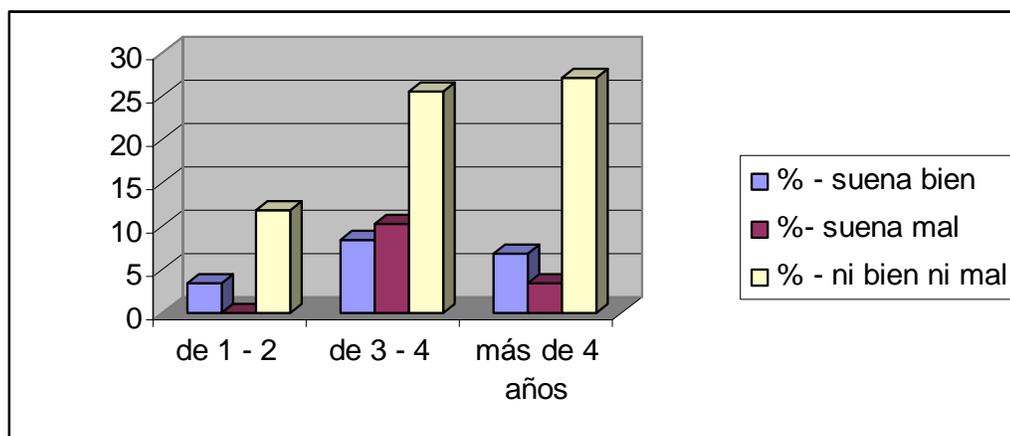
años de estudio	suenabien	%	suena mal	%	ni bien, ni mal	%	NS/NC	%
de 1 - 2 años	1	33.3	0	0	1	33.3	1	33.3
de 3 - 4 años	3	25	5	41.6	4	33.3	0	0
más de 4 años	4	26.6	1	6.66	9	60	1	6.66

CUADRO 26
RESPUESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS



años de estudio	suenan bien	%	suenan mal	%	ni bien, ni mal	%
de 1 - 2 años	1	3.45	0	0	6	20.69
de 3 - 4 años	2	6.89	1	3.45	11	37.93
más de 4 años	0	0	1	3.45	7	24.13

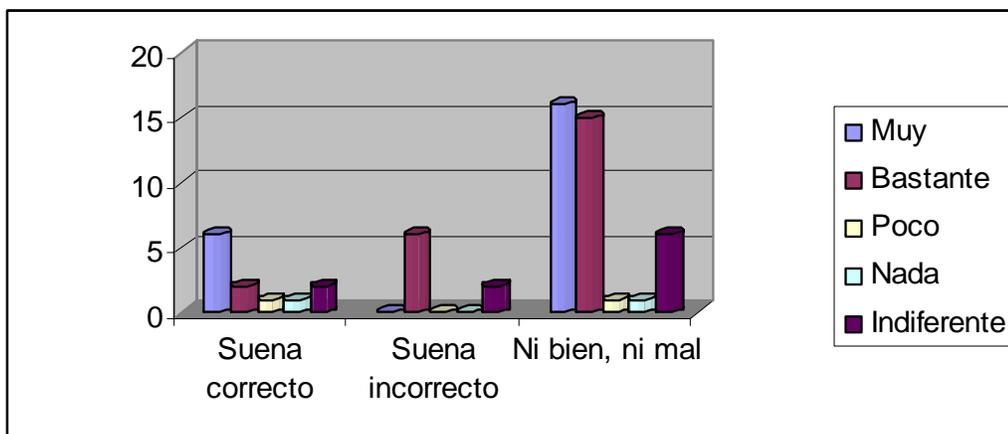
CUADRO 27
Porcentaje total de respuestas a la pregunta 7



años de estudio	% - suenan bien	%- suenan mal	% - ni bien ni mal
de 1 - 2 años	3.4	0	11.9
de 3 - 4 años	8.5	10.2	25.4
más de 4 años	6.8	3.4	27.1

CUADRO 28

Relación entre el sentimiento de identidad andaluza y la valoración del rasgo dialectal.



Sentimiento de Identidad andaluza	Muy	Bastante	Poco	Nada	Indiferente
Suena correcto	6	2	1	1	2
Suena incorrecto	0	6	0	0	2
Ni bien, ni mal	16	15	1	1	6